

DE LA VIDA SOCIAL

CIUDADANIA

Característico de los derechos es el ser codiciados; propio de los deberes es el ser infringidos. La triste naturaleza humana, que ha menester de una obra lenta educadora para cumplir sus fines, pone de relieve esta amarga verdad. Claro es que los seres selectos aman con igual intensidad deberes y derechos, pero, en general, los humanos ansian el ejercicio de todos los derechos y se muestran racionales a cumplir sus obligaciones. Hay un derecho de autoridad y todo el mundo codicia el mandato; existe un derecho de propiedad y todo hombre desea con ansia poseer; hay derechos al orden, al auxilio mutuo, a la justicia, y todo nacido los demanda. La sabiduría popular ha condensado esta inclinación al disfrute de cuanto nos pertenece o nos es debido, en este consejo preceptual: «No hagas cohecho, ni perdones derechos».

Como, entonces, puede explicarse que haya un derecho que, siendo de todos cuenta con tantos y tan declarados enemigos? Sin embargo, existe. Este derecho es la ciudadanía. La mitad de los nacidos en determinados países o, mejor dicho, en casi todos, la niegan. Cuando se lleva a la Constitución la afirmación de la ciudadanía de todos los nacionales, gran parte de la opinión protesta. Cuando se defiende en público el derecho de todo hombre a ser ciudadano no falta quien alza su voz en nombre de teoría que diputa nefanda. Nada digamos cuando se proclama la ciudadanía de la mujer; entonces son casi todas las mujeres las que se escandalizan, como si se las hubiera inferido la más grave de las ofensas. Abominan de semejante derecho como de un mal funesto, para el cual y contra el cual toda profilaxis fuera insuficiente.

¿Es que, en verdad, puede haber derechos funestos? ¿Es que la posesión de la ciudadanía es como la del tesoro de los Nibelungos, que hacia desdichados a sus poseedores? ¿Es, acaso, que se llama derecho a lo que no lo es o que los individuos rechazan, por instinto, toda intervención en la vida pública, por sus riesgos o su incompetencia notoria?

No puede haber tal. Preguntad casualmente a cualquiera de vuestros amigos, sea la que fuere su condición social, su edad, su sexo y su grado de cultura, su opinión en los asuntos públicos y veréis que tiene formado un juicio acabado acerca de todos los problemas de derecho político y social. «¡Ah, si yo fuera quien mandase!»—exclama. Y a sus pupilas asoma un resplandor de energía mal contenida. Si; ese individuo quisiera, no solamente la ciudadanía, sino el poder; se siente capaz de ejercitarlo y capacitado para dictar leyes y decretos. Claro es que le engaña casi siempre; pero ello no obsta para que demuestre su convencimiento de hallarse en estado de intervenir en la vida pública y de llegar, si fuere preciso, a las más altas cimas del Poder, para bien de sus semejantes. ¿Por qué, pues, tiene tantos enemigos la ciudadanía?

No puede ser sino por su carácter de universalidad y ello responde al egoísmo propio de toda persona de espíritu rudimentario o mal cultivado. El egoísta quiere, sin duda, todos los bienes y codicia también todos los derechos; pero para él solo o, a lo sumo, para una minoría selecta, en la cual se incluye. Ama la propiedad; pero tiembla ante la idea de que pueda ser común; proclama el amor a la patria; pero no quiere, en manera alguna, que su patria sea la de todos, porque ello le haría de igual condición que el resto de los mortales y él supone que su patria pequeña es mejor que las otras. Señala, con mucho gusto, no ya ciudadano, sino senador, consejero, jefe del gobierno. Lo que no puede tolerar es que todos sus compatriotas disfruten los mismos derechos y se coloquen en situación igual o análoga a la suya. En resolución: lo que le seduce y lo que defiende es el privilegio; sin él toda posesión se le antoja ilusoria. ¿De qué serviría la gloria misma si en ella entraran también los herejes? Para que haya bienes aventurados es preciso que existan malaventurados; para que haya ricos, tiene que haber pobres; para que haya privilegiados en el orden político, hace falta que no se hable de ciudadanía que revista carácter de universalidad.

Recuerdo haber oído referir el desencanto de un obrero ruso, al asistir a una función en el teatro de la Ópera de Leningrado y ocupar una butaca de las primeras filas. El obrero había estado también una vez en la Ópera, en tiempo de la dominación de los zares. Desde su asiento de

bién en las pourparles, por parte de Alemania.

Los acreedores extranjeros, estarán representados por las agrupaciones de los Bancos de Francia, Bélgica, Inglaterra, América, Checoslovaquia, Dinamarca, Holanda, Italia, Noruega, Suecia y Suiza.

En los centros políticos de Berlín se contesta a las suposiciones erróneas de cierta prensa germana, que la cuestión de las deudas a corto plazo no será discutida por el Comité consultivo especial de Bale pues son dos cuestiones que no tienen ningún punto de contacto.

De todas maneras queda demostrada la pretensión germana de que se reconozca la incapacidad de aquella nación para satisfacer los pagos que ya le fueron aplazados y que desde luego si es cierto, habrán de reconocer todos los interesados, incluso Francia que en beneficio de la idea de eucruzamiento económico que se persigue, procede a prestar el apoyo moral y material al que lo necesite, pues una agravación del conflicto en cualquier nación podría perjudicar la causa primordial de la economía mundial. Y eso hay que evitarlo a todo trance.

N. B.

Crónicas de Cuba

Un turista tropical

Nunca se habían escrito tan pocos libros como ahora, en Cuba. Hay una crisis agudísima también, en la república de las letras cubanas. Se podrían contar con una sola mano—y sobrarían dedos—los libros, aparecidos en el último año, propiamente cubanos. ¿A qué obedece esta crisis de las letras cubanas? A la crisis política, a nuestro juicio. La literatura, las artes, han enmudecido, frente al griterío y desorden político que impera en Cuba. La política ha absorbido todas las plumas—las mejores—impidiéndoles el libre vagar por los campos de la literatura, de las artes, de las especulaciones del pensamiento. La tiranía política ha impuesto su puño cesáreo. Todos los sectores de la vida nacional, están controlados por el caos político que impera en Cuba. El periodismo, las letras, se han convertido en barricadas. Y en el empeño de esta batalla política, al escritor no le ha quedado otro camino, que la cárcel, el silencio, o el exilio. Fruto de un escritor no cubano en el exilio, es este libro que firma «Un turista tropical». Uno de los mejores escritores cubanos. Un libro de un turista curioso. Un libro ágil, fino, de un hombre que las fuerzas políticas de su pueblo, obligan a pasear su inquietud bajo otros climas. Y este turista, nos lleva deliciosamente de la mano, por las rutas turísticas más ilustres de Europa. Es un gozo recorrer Europa, a través de docientas setenta páginas, con la emoción prendida al fianco de cada hora, como lo hace este turista tropical. Emoción virgen ante todas las cosas. Ni pesadez, ni cansancio. El turista tropical—al revés de otros tantos turistas—no exhala, sin embargo, éxtasis espesos. De continuo, movido por su observación afiladísima, captura visiones, imágenes, paisajes, y con la misma prosa, clara, tersa, subraya, el encaje plateresco de una catedral, y la gracia ingenua de una aldeíta, recolecta y dormida, junto al espejo del Rin. Con igual encanto picante—gracia del «choyote» criollo—diserta sobre la baina vasca y resume en su trazo la figura de Magnus Ladulas, que fundó en 1270 la noble Capilla donde guardan las cenizas de los reyes de Suecia.

El turista tropical, que sabe de prestigio fuente y enternecedor, de las viejas ciudades, llega con su tralla de malditas a Heidelberg. Allí está la Universidad gloriosa. Bajo las arcadas sonoras, se cruzan el feudalismo sombrío de aquellos señores que alquilaban sus lanquenetes rubios y tumultuosos a los monarcas de Europa—mensajeros con greguesgos hidrópicos—y el racionalismo demoleedor que viene de Nuremberg con Lutero. Este turista tropical es un anodador delicioso. Buen criollo no le escapa ninguna nota jocunda. En una página sobre el Gran Tonel, de Heidelberg, y sobre aquel Perkeo—de panza sólida, de gacinate planturoso—que desempeñaba con celo escrupuloso, las funciones de copero real, absorbiendo diariamente quince litros de vino. Después que se zaumaba de vendimia y de pámpanos rojos, en el alma de Perkeo, tan amado de los estudiantes de Heidelberg—excelente catador de vino y poeta de locura—se habrían unas rosas de milatro, de jocundia y de epifanía. Y de aquel gacinate ulcerado por el vino, fluyen unas baladas tiernas, que dos siglos después—nos ilustra el turista—po-

nen aun un deseo de lágrimas en todas las almas.

Hay toda una larga bibliografía de libros de viajes, que va desde Prospero Merimée, tan envarado en su pensu levita del Segundo Imperio, hasta Georges Duhamel, ácido, irreverente, que sabe panfletizar, con tan rabioso brio sobre la civilización mecánica de Norte América. Pero el turista tropical no pertenece a esta escuela. Ve, alertamente, sin brumas, preocupaciones. Ve, siente y escribe. Y nada más. Por eso nos ha gustado leer este libro de viajes. Forzosamente, el lector—y si es español mejor—tendrá que seguirlo, encantado, cuando nos conduce a la polvareda feudal de Toledo. Y cuando de un brinco, nos hace entrar en el alma, el misterio de Brujas, envuelta en sudarios, carrillones, y beguinas. Y lo sigue siempre, como un guía fiel, cuando le muestra las calles ateridas de Stokolmo y cuando lo lleva al paisaje de Cintra, para hacerle saborear la radiosa lrturgia de la saudade. El turista tropical, nunca pierde su sonrisa hecha de sol y de gracia. Y esta sonrisa—intelectual y zumbona, ex-céptica y alacre—sin zumos agrios—se detiene sobre el paisaje, sobre los hombres, sobre las cosas. Sobre el fétetro que guarda los despojos de la casa de Braganza, sobre Mónaco, con librea de tapete verde, sobre la gloria marchita de Felipe II, o sobre el caldo sublime, picado de lacón, de Santiago de Compostela. Un turista que sabe que el viajar es más una emoción, que un entretenimiento. Y un libro grácil, fino, que es una nota de gracia, sobre el desierto tormentoso, de las letras cubanas, de la hora presente.

GUILERMO PIERAS

Habana 1931.

BIBLIOGRAFIAS

TELVA EL LIBRO PARA TODOS, por E. Gutierrez Gamero. — Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

El veterano novelista que siempre animoso y trabajador ofrece a los jóvenes claro ejemplo de perenne inagotable entusiasmo literario y vital, aparece ahora en la popular colección «El libro para todos» con una de sus mejores novelas.

«Telva» es la historia toda de una muchacha asturiana, espejo de abnegación y espíritu de inagotable sacrificio. Primero en Madrid donde va desde su pueblo (pobre aldea de pescadores de sardinas) para dedicarse al servicio doméstico; luego en el regreso a su tierra; y en todo momento al servicio de una exagerada caridad.

Al margen de la intriga pasional y de los indiscutibles valores psicológicos tiene «Telva» el mérito documental de ser un perfecto relato de lo que sufren y soportan las criadas de servir, viviendo a veces entre avaros o gentes egoístas. A través de los capítulos de esta novela desfilan la triste y monótona realidad de la vida burguesa española maravillosamente contada y minuciosamente enumerada en sus detalles exteriores.

Desde Alemania

Berlin, centro telefónico

Gracias a la construcción reciente de numerosos cables telefónicos y a la introducción de diversos perfeccionamientos técnicos, las comunicaciones de Berlín con el extranjero, por teléfono, han experimentado muy considerables mejoras.

La Central telefónica de Berlín dispone en la actualidad de no menos de 107 líneas internacionales.

Según datos publicados por el Ministerio de Correos, es posible telefonar desde cualquier aldea o caserío alemanes a todos los países de Europa y de un modo especial a todas las estaciones telefónicas de Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia y España.

También es posible telefonar desde las estaciones alemanas a Moscú y viceversa.

Por telefonía sin hilos es posible comunicar desde Berlín con la República Argentina, Australia, Brasil, Chile, Indochina francesa, Marruecos, Canadá, Islas Canarias, Cuba, Méjico, Indias holandesas, Siam y los Estados Unidos, a la vez que con un cierto número de grandes transatlánticos.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

En el Consejo de ministros se aprobó un decreto amortizando por jubilación el 15 por 100 de los jefes de administración de Telégrafos y el 30 por 100 de jefes de negociado.

LA EXPERIENCIA RUSA

El plan quinquenal

Hace días leímos con esmerada atención el discurso que pronunció la instauración del régimen comunista en Rusia, el presidente del Consejo de Comisarios de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Molotof. No hay que decir hasta que punto el orador hace la apología del régimen que representa y la manera hiperbólica de exaltar las grandezas y munificencias de la experiencia político-económica y social que en 1917 iniciaron Lenin y Trotsky.

Según Molotof el régimen soviético ha realizado transformaciones asombrosas en todas las esferas de su actividad, inspiradas en sentimientos de justicia social y de paz internacional que están floreciendo —al decir del orador— en todo Oriente.

Gracias al esfuerzo de los dirigentes comunistas de Moscú—continuamos recogiendo las afirmaciones sustanciales del discurso de Molotof—el mundo se salvará de la dominación capitalista y de los peligros del imperialismo, que le conducían a la seridumbre y la opresión política y económica.

Han organizado los Soviets—dice Molotof—la producción sobre nuevas bases y todos sus esfuerzos se encaminan a crear una verdadera solidaridad entre los trabajadores de todos los países, para crear un otro modo social en todos los continentes, que arranque de la piedra angular de la justicia económica.

El Presidente de los Comisarios del Pueblo, como conclusión de sus alegaciones, solemne y concretamente dice: «Que todos los esfuerzos de la Unión Soviética han tendido, tienden y tenderán a prevenir toda nueva guerra». Preveniría y hacerla imposible es, según Molotof, la gran tarea que se impuso el comunismo moscovita.

Apenas leído este famoso discurso llega nuestras manos un libro interesantísimo. Se titula «El Dumping Soviético» y es su autor Boris Eliacheff. Se trata de un gran escritor ruso, de autoidad lograda por trabajos de mérito excepcional, profesor que fué de la Universidad de Moscú, doctor en Derecho, laureado por la facultad de París, que en Inglaterra durante varios años se especializa en materia de estadística, gran conocedor de los Estados Unidos y que ha tenido el acierto de tomar como materiales únicos de su producción los que proceden directamente de fuentes oficiales rusas.

Boris Eliacheff publicó en 1911 un «Estudio sobre la concentración del capital en los Estados Unidos»; en 1915, su renombrada obra «Las relaciones económicas entre Inglaterra y Alemania»; en 1919, «Las finanzas de guerra en Rusia»; en 1919, «El Bolchevismo».

Dedica una especial atención al plan quinquenal, haciendo un examen sereno e imparcial de este magno esfuerzo, que como empeño político sobrepasa a cuanto hasta hoy se intentó en el mundo, y concluye por afirmar que la obra soviética lleva en su alma este germen de es-

terilidad e impotencia: La industrialización rusa exige otros plazos y otro régimen. No podrá efectuarse más que sobre la base de un mercado interior próspero. Pero la oligarquía comunista redujo la capacidad de compra de la población a su más simple expresión.»

Por medio del trabajo forzado, estableciendo un sistema de esclavitud, agotando todos los medios coercitivos, Rusia llega a producir grandes masas de mercancías. Pero para ello no solo no repara en gastar las primeras materias, sino que al empobrecer al pueblo, el mercado interior se anula. De aquí las enormes cantidades de productos que tienen que exportar a cualquier precio. Así se ve forzado el gobierno soviético, monopolizador de la exportación, a envilecer los precios y ser competidor de todos los mercados a que tiene acceso.

Boris Eliacheff, invocando el testimonio de uno de los grandes colaboradores de la Representación Comercial de los Soviets en Berlín, el ingeniero alemán Trachtenberg—«Russland von Heute» 1930—y comentando el hecho del aumento de la producción de automóviles, de la gran fábrica de Nijni Novogod, copia estas palabras elocuentes: «el obrero no tiene la menor esperanza de beneficiarse del uso de un automóvil, como es el caso de su camarada americano. Ni para él, ni para el paisano ruso se emprenden estas construcciones costosas, sino para las necesidades militares y con vistas a eventuales exportaciones al extranjero».

Lo que se dice de las industrias de automóviles se puede decir de otros objetos manufacturados: caucho, tejidos de algodón, cristalería, metalurgia, outillage agrícola e industrial. La conclusión de Eliacheff es siempre la misma: que sólo se produce para la exportación.

Pero cuando esta fuente de ingresos en la balanza comercial rusa no se puede producir sino mediante el «dumping», esto es, vendiendo a precios inferiores del costo de la mercancía, suscitando universalmente competencias ilícitas, que perturban los mercados internacionales, el plan quinquenal se convertirá en un arma fatal de guerra económica y de guerra política.

Hemos hecho un ligerísimo apunte, con la mayor fidelidad posible, del cuadro que dibujan la Rusia de hoy manos muy diferentes. Independientemente del significado que como experiencia social pueda tener este gran hecho histórico, encierra una solución posible a estas dramáticas preguntas que se formulan los pensadores y políticos que están en las cumbres internacionales: ¿Fracaso definitivamente el régimen capitalista? ¿Puede despertar alguna esperanza la empresa comunista? Hay quien insinúa que no puede darse otra respuesta a la inquietante interrogación, que ésta: Ni uno ni otro régimen satisfacen las necesidades históricas de nuestro tiempo.

AUGUSTO BARCIA

(Prohibida la reproducción)

Suerte que tiene uno, por Bonet



—Me atracaron anoche, y gracias a mi mujer no me dejaron sin un céntimo.
—¿Y cómo fué eso?
—Porque ye me había ella quitado el dinero del bolsillo del chaleco.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El asunto de carreteras. La Comisión aplaza su viaje a Madrid

El Gobernador nos manifestó ayer el mediodía que la Comisión designada por la Ponencia que entiende en el asunto de carreteras había aplazado su viaje a Madrid y que con tal motivo había cursado el siguiente telegrama:

Reunida Ponencia carreteras manteniendo íntegramente como solución definitiva proyecto autonomía administrativa base organismo propio vistas actuales circunstancias acuerda aplazar viaje Comisión hasta entrevistarse en Palma con representantes Baleares en Cortes rogando avise demás compañeros pónganse ustedes acuerdo señalamiento fecha oportuna celebrar dicha reunión. Saludos. Manent.

DEL CARNET

Ha marchado a Barcelona el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas.

Llegaron ayer de la ciudad condal don Antonio Bibiloni, don Ramón Parra, don Ramón Casafon, don José Oliver, don Antonio Oñate y señora, don J. García, don José Costa, don Daniel Aregons, don José Lazo y don Esteban Fujol.

También vinieron el vicepresidente y el director de la Compañía de Gas y Electricidad don Rafael Lacy y don Noble Clay.

Para Ibiza y Alicante embarcaron ayer mañana don Antonio Bargadá, don Mariano Castellanos, don Manuel Pelegrí, don Juan Clement, don Juan Martínez y don Juan Torres.

Anoche embarcaron para Barcelona don Jaime Aleñar, don Emilio Despujols, don José Feliu, don José Cuerva, don José Martí, don Miguel Aleñar, don Antonio Mesquida y don Juan Marqués.

201

Estará aquí pronto

DEPORTES

Futbol

Nota ofensiva

Habiendo terminado el pasado domingo, el campeonato de primera categoría en esta Región, han quedado clasificados los Clubs en esta forma:

C. D. Mallorca, 12 puntos; Baleares F. C., 9; Constancia, 8; Athletic F. C., 6; y F. C. Manacor, 5 puntos.

Partidos Mallorca-Athletic

El C. D. Mallorca ha concertado para los días 29 del actual y 6 de diciembre próximo, dos partidos con el Athletic F. C. con el fin de preparar sus equipos para los próximos partidos de Liga.

Ambos partidos se celebrarán en el campo de Buenos Aires en el que tendrán libre entrada los Socios de ambos Clubs, mediante la presentación del recibo del actual mes.

En el partido del domingo próximo, se despedirá del Athletic el notable jugador Carrasco, quien en lo sucesivo defenderá los colores del Mallorca.

Para dichos partidos, un distinguido aficionado de esta Ciudad, ha ofrecido una bonita copa, que se halla expuesta en los escaparates del importante establecimiento de Ca Na Maria d'es Cego.

Los partidos empezarán a las 2'45 de la tarde.

Torneo Fomento del Futbol

Partidos que se jugarán el próximo domingo: Recreativo-Miramar, campo de Baleares, a las 9'30 de la mañana. Baleares-Bellver, campo del Baleares, a las 2'45 de la tarde.

La Salle-Athletic, campo del La Salle, a las 2'45 de la tarde.

Génova-Arenas, campo del Athletic, a las 10 de la mañana.

Soledad-Aldeana, campo de Son Serra, a las 2'45 de la tarde.

Futbol y Pedestrisimo

En Lluchmayor

El pasado domingo tuvo que ser suspendido, por causa de la lluvia que dejó el campo completamente impropio para desarrollar el programa anunciado en Lluchmayor.

Se ha señalado el próximo domingo día 29 para la celebración del acto, si no se opone otra vez la lluvia. Dicho aplazamiento ha motivado que el equipo Constancia no pudiese desplazarse y por lo tanto ha debido ser sustituido por otro, el I. E. Provincial de Palma que tan grato recuerdo dejó a los aficionados en sus últimas visitas.

La Carrera Pedestre que se celebrará durante el descanso del partido entre el Campeón de Velocidad Antelmo Garcías y el sub-Campeón Sebastián Quetglas (a) Borrás, con

POLITICA

Partido Democrático Federal de Palma

Recibimos la siguiente nota:

«Ante una numerosa asamblea de republicanos federales, se cambian impresiones sobre la situación de los actuales partidos políticos; después de un largo debate se llegó a la conclusión que era necesario la constitución de un partido que estuviera en concordancia con las doctrinas de Pi y Margall y en consecuencia se acuerda la formación en del Partido Republicano Democrático Federal, sección de Palma, afiliado al Nacional que preside el condecedente republicano, diputado Eduardo Barriobero.

El Comité Provisional ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Dionisio Pastor. Secretario: Jesús Nieto. Tesorero: Luis Ferbal. Vocales: Miguel Socías, Miguel Oliver, Bernardo Palmer, Miguel Gorriás.

Hasta la próxima Asamblea General que se celebrará el viernes 4 del próximo diciembre, se admiten adhesiones en la Secretaría provisional, Teatro, 21.»

Charla en el C. R. F. del Distrito III

Hoy sábado día 28, a las 21, tendrá lugar en el Centro Republicano Federal del Distrito 3.º (Juan Bauzá, 7) la segunda charla del Ciclo que tiene anunciado el referido Centro, la cual correrá a cargo de don Pedro Rotger Fullana, y a cuyo acto se invita a todos los socios y afines.

Grupo socialista

En el arrabal de Santa Catalina se ha constituido un Grupo Socialista, adherido a la Agrupación Socialista de Palma, que tiene por objeto esparcir las doctrinas de dicho partido, la cual se compone de los siguientes ciudadanos:

Presidente: Antonio Mora. Secretario-contador: Juan Lladó. Tesorero: Juan Rosselló. Vocal 1.º: Agustín Roca; id. 2.º: José Moya.

La secretaria ha quedado instalada en el Café Proletario, Plaza del Progreso y calle de Espartero.

Almacenes Casa Roca

Lonjets, 53

Exposición de objetos

BAKELITE
Inrompible - Incombustible - Inalterable

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (348 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológica radiotelegráfica para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. Sesión de música ligera en discos.

13.30: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: «Pussy dance», M. Delmas; «Nocturno en si bemol», F. Chopin; «Boris Godounoff» (selección), M. Moussorgsky; «Triamonto» (intermedio), A. Pennati.

14.00: Información teatral y cartelera. Sección cinematográfica y Cartelera. Audición de discos seleccionados.

Sección cinematográfica y cartelera.

14.20: Continuación del concierto: «El pañuelo de lunares», F. Alonso; «Durmiendo al nene» (pequeño poema), T. Fernández; «Pan y toros» (selección), F. A. Barbieri; «Zambra» I. Albéniz.

14.50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. uno.

15.00: Sesión de radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Fin de la emisión.

19.00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «La canción del gitano», A. Ross; «La infanta de los bucles de oro» (selección), J. Serrano; «Bolero para violín», J. Cuadrado; «Tus lindos ojos» (serenata española) V. Costa Nogueras.

19.30: Cotizaciones de mercancías, Valores y moneda.

20.00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

20.30: Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas

Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05: La Orquesta de la Radio Barcelona interpretará: «Llilputanergarde» (marcha), C. Zimmer; «Luna de miel» (valse), E. Valdtteufel; «Le petit choc» (selección), J. Szulc; «Luisa» (fragmento), G. Charpentier; Andante de la «Cassation», W. A. Mozart; «Quejas», J. Turina.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: Retransmisión desde Unión Radio EAJ 7. Madrid.

201

Estará aquí pronto

UN PROYECTO IMPORTANTE

El Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro

No hace muchos días que el ministro de Trabajo en su conversación con los periodistas se refirió a un proyecto de creación del Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro.

Trátase de un proyecto de antiguo acariciado por las Cajas, por ellas elaborado y aprobado por su Junta Consultiva, que también mereció la aprobación del ministerio de Trabajo y Previsión. Dado su beneplácito por el señor Largo Caballero, el proyecto ha pasado al ministerio de Hacienda. Y precisamente en la entrevista que hace dos días tuvieron los representantes de la Confederación de Cooperativas de Casas Baratas con el ministro de Trabajo, prometió éste hablar con el señor Prieto para que su departamento despache con rapidez el asunto.

En el proyecto de Estatutos que ahora examina el ministerio de Hacienda se determina que se crea un Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, que funcionará con esta denominación, domiciliado en Madrid, con plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos propios de su objeto, siendo su misión principal la de poner en relación directa al Estado con las Corporaciones, Montepios, Sindicatos, Pósitos, etc.; ajeno el Instituto a todo lucro mercantil, gozará de exención fiscal, no siéndoles aplicables los conceptos tributarios por derechos reales, timbre, contribuciones territorial y de utilidades, o cualesquiera otros, incluso de la Provincia o del Municipio.

Sus fines principales serán los de prestar apoyo a las Cajas, favorecer su concurso para coadyuvar a la obra social del Estado, servir de intermediario en las negociaciones de valores que las Cajas le encomiendan y cocurrir a los empréstitos del Estado; facilitar el giro y transferencias de fondos y libretas entre las Cajas, oficiando como agencia de las mismas, y emitir cédulas con garantía del patrimonio social y dentro del límite que se establezca.

Se fija su capital social en cincuenta millones de pesetas, que podrán suscribir únicamente las instituciones adscritas a la Confederación de Cajas de Ahorros benéficas.

Entre las operaciones crediticias que el Instituto puede realizar figuran las que siguen: préstamos con garantía personal, los pignoratícios sobre valores y los hipotecarios. Los valores que son admisibles como garantía son: los fondos públicos o que tengan aval del Estado, los de Corporaciones oficiales, las cédulas que emita los industriales cuya pignoración acepte el Banco de España.

Sobre los fondos públicos, valores avalados por el Estado o las cédulas del Instituto, se concederá hasta el 80 por 100 de su cambio en Bolsa; sobre los industriales, el 60 por 100 de su cotización. Los préstamos hipotecarios se otorgarán en primera hipoteca, previa tasación pericial, y podrán alcanzar al 60 por 100 del valor de la finca; para las rústicas, el límite será el 50 por 100. Su duración no excederá de veinte años.

Para la construcción de viviendas que hayan obtenido la calificación de casas baratas, el préstamo se elevará al 70 por 100 de su valor, y su duración será de treinta años.

El Instituto quedará autorizado para admitir depósitos en cuenta corriente y valores en custodia. La facultad de emitir cédulas estará subordinada al montante de los créditos concedidos por el Instituto al Estado o con garantía hipotecaria de terceros. El valor nominal de las cédulas en circulación no rebasará el 75 por 100 de tales créditos, más el 25 por 100 de la cuantía que representen los que se hallen en curso de negociación. Se emitirán con el aval del Estado y al portador, siendo con-

sideradas como fondos públicos cotizables, para constituir fianzas y depósitos de contratas de obras o servicios públicos.

La Confederación Española de Cajas de Ahorro, como hemos dicho, tiene solicitado desde hace tiempo esta solución, que les permitirá poner en circulación gran parte de sus valores. También la reciente Asamblea municipalista solicitó se llegara a esta solución, que más recientemente ha reclamado asimismo el Congreso de Cooperativas de Casas Baratas.

La creación del Instituto resolverá el conflicto en que se halla el Estado para cumplir sus fines en relación con los proyectos de viviendas, a las que ha concedido la calificación con dicial de casas baratas, ya que él pechará con la concesión de los préstamos, quedando solo a cargo del Tesoro el pago de la diferencia de intereses y las primas a la construcción. Pero como estas pueden satisfacerse con holgura con las cantidades que las Cooperativas reintegran en concepto de devolución de préstamos, le corresponderá el sacrificio único del pago de la diferencia de intereses, que para una obra de 100 millones sería en el primer año una cantidad equivalente a un millón cuatrocientos mil pesetas, disminuyendo en los siguientes.

El término medio en los 30 años sería de 700.000 pesetas. La simpatía con que el señor Largo Caballero ve la creación del Instituto se explica, no sólo porque facilitará la realización de esta obra social sin recargar el presupuesto, sino porque cooperaría a mitigar los efectos del paro obrero, ya que se calcula que de momento daría ocupación de 25 a 30.000 trabajadores, de ellos unos 8.000 en Madrid.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

EXCEPCION DENEGADA

La Sociedad de Socorros Mutuos y los Comités Paritarios

Del Comité Paritario Interlocal de Servicios Sanitarios recibimos la siguiente nota:

«Por la Dirección General de Trabajo y Previsión en escrito dirigido a este Comité en 16 del actual, y en virtud de instancia de diversas Sociedades Cooperativas Sanitarias y de Socorros Mútuos de esta Capital, en súplica de que se les declare exceptuadas de formar parte de los Comités Paritarios, sin quedar sujetas a sus acuerdos y con facultad de tratar libremente con toda clase de facultativos la prestación y pago de los servicios técnicos que aquellos presten a sus asociados; y considerando que para la Organización Corporativa Nacional no existen más excepciones que las comprendidas en el artículo 93 del Decreto que regula dicha Organización, entre las cuales no están comprendidas las Sociedades Cooperativas Sanitarias y de Socorros Mútuos se dispone, que se comunique a todas las Sociedades de este carácter en esta Capital, y muy especialmente al Presidente de «La Protectora», que no es posible acceder a la excepción que solicitan ya que las mencionadas entidades no están comprendidas entre las que determina el art. 93 del citado Decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido.

Lo que se hace público para conocimiento de las Sociedades de referencia, las que deberán remitir en el plazo de un mes (y a la Secretaría de este Comité, Reina Esclaramunda, 27), los datos necesarios para su inscripción en el Censo, así como relación detallada del personal facultativo que preste servicio a las mismas, con expresión de nombres y apellidos, edad y domicilios. Palma, 25 de Noviembre de 1931.—El Secretario, Jaime Rebassa.—V.º B.º.—El Presidente, Fernando Leal.»

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer	
Presión atmosférica a 0º N.	762.3
Característica de la tendencia barométrica.	F. S.
Dirección y fuerza de viento.	S. W. 2
Estado del cielo.	N.
Temperatura.	12.0
Humedad relativa.	S. O.
Temperatura máxima del día 26	19.2
Id. mínima id.	08.2
Id. del mismo día al descubierta	05.4
Lluvia en 28 horas	0'0

Telegramas recibidos

Alcudia 27 a las 9'15.—Viento S. O. flojo. — Mar lana.—Cielo cubierto.

Andraitx 25 a las 10'00.—Viento S. O. fresco. — Mar gruesa.—Cielo acelajado.

Ibiza 27 a las 10'00.—Barómetro 762.0.—Termómetro 16'0.—Viento S. O. flojo.—Mar rizada.—Cielo nuboso.

Vigia-Bajoll 27 a las 8.—Barómetro 762.0.—Termómetro 16'0.—Viento N. E. fresco. — Mar marejadilla.—Cielo casi cubierto.

Sóller 27 a las 11'30.—Barómetro 761.0.—Termómetro 18'0.—Viento S. O. flojo.—Mar marejadilla.—Cielo acelajado.

Instrucción

Federación Balear de Maestros A. E. N.

Se convoca a todos los socios de dicha Federación a la Asamblea General que tendrá lugar el domingo día 29 a las 10 horas, en el local social (Massaner, 1) para tratar de asuntos de suma trascendencia. El Presidente, Fedro J. Palou.

PARA HOY

Conferencia exclusivamente para Médicos

Esta tarde, a las cuatro, el doctor Más Oliver, Secretario del «Sindicato de Médicos de Catalunya y Baleares», dará una conferencia sobre asuntos de interés profesional, en el Colegio Médico.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Vieves 27

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.

Procedente de Alicante el vapor «Livorno» con carga general.

Procedente de Tarragona el vapor «Arhabal Mendi» con carga general.

Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.

Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Ibiza y Alicante el vapor «Atlante» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor inglés «Kingborough» con lastre.

Para Almería el pailebote «Cala Morlanda» con efectos.

Para Valencia el pailebote «Cala Falco» con efectos.

GACETILLAS

VELADA.—Se celebrará mañana domingo, a las 8 y media de la noche, una velada en el local social del Monte-Pío del Arrabal.

Ayuntamiento de Palma

Teniendo que procederse al concierto para el percibo del arbitrio sobre carnes frescas, volatería y caza, previsto en el art.º 451 del Estatuto Municipal, por el presente anuncio se invita a los productores y expendedores de las especies gravadas que habitan en la zona libre, y también a los habitantes de la misma, para que en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente, pasen por el Ayuntamiento, Negociado de Arbitrios e Impuestos, al objeto de dejar nota de sus nombres y domicilios, tanto expendedores como consumidores, que quieran concertarse. Igualmente dentro de dicho plazo de diez días se presentarán los expendedores de dicha especie gravada, de la zona fiscalizada, que quieran concurrir a la reunión pública para el nombramiento de representantes; todo al objeto de que la Alcaldía pueda convocar dicha reunión para que los interesados designen los representantes que deban intervenir en el señalamiento de la cuota de consumos y de la que debe señalarse a los productores, expendedores y habitantes de la tan repetida zona libre.

Se advierte que si no concertarse los particulares incurrirán en las prohibiciones y sanciones que señala la letra d. (del dicho art.º 451 del Estatuto. Todo lo que pongo en conocimiento de los efectos indicados.

Palma 27 Noviembre 1931.—El Alcalde, Francisco Villalonga.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS MIRE LOS ESCAPARATES

Juan Caldentey

Médico-director del Bañerío de San Juan de Campos. Reumatismo en todas sus formas. Urología (Vías urinarias). Consulta: C. del Agus, 13.

NOTAS POLITICAS

Ante la Elección para la Presidencia de la República.—Reunión del Gobierno con el señor Alcalá Zamora

Se reunieron con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara, don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de la Gobernación, Justicia, Comunicaciones e Instrucción pública.

También coincidieron durante esta reunión, don José Sánchez Guerra y don Miguel Maura.

La conferencia fué larga y la calidez de los reunidos, pues se daba la coincidencia de que los ministros que allí estaban pertenecían a los distintos grupos que están representados en el Gobierno, revistió a la reunión de especial importancia política.

En ella, según referencias autorizadas, se trató, dada la inminencia de la fecha en que ha de quedar ultimada la Constitución, de los preparativos para la elección de presidente.

Se calcula que en la próxima semana quedarán aprobados los artículos del proyecto constitucional, pudiendo dedicarse la siguiente semana a la revisión del texto por la comisión, texto que haya de ser objeto de la aprobación definitiva.

Mientras esto se realiza se someterá a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley regulando la organización de la Casa Presidencial y fijando la dotación del presidente de la República.

Acaso se proceda a la elección de presidente de la República, sin aguardar la aprobación definitiva de la Constitución, considerando que una vez aprobado el articulado de la Constitución, de hecho está ya aprobada.

Se trató de convencer al señor Alcalá Zamora, de que en estos momentos en que está tan próxima su exaltación a la Presidencia de la República, debe abstenerse de intervenciones parlamentarias. Parece que el señor Alcalá Zamora quedó convencido y que por lo tanto no defenderá ya, como era su propósito, la enmienda que tenía decidido presentar señalando normas para la revisión de la Constitución, en el sentido ya conocido, de facilitar la reforma a medida que transcurra el tiempo de su vigencia.

También se trató con el señor Alcalá Zamora del contenido de los artículos adicionales a la Constitución, que se propondrán por algunos diputados.

Uno de ellos, propone que el primer presidente de la República, tendrá facultades para disolver durante el tiempo de su mandato, las Cortes por dos veces, como ya está acordado en el texto constitucional, pero sin tener en cuenta a las Constituyentes.

Por algunos se habló también de las características que podrá tener el futuro gobierno, y según el juicio de uno de los ministros más significativos que asistieron a la reunión, como el señor Lerroux no quiere aceptar la presidencia de un gobierno de concentración y el partido socialista se manifestará probablemente contrario a asumir la responsabilidad del poder, será nuevamente encargado de formar gobierno el señor Azaña.

Tratándose además de formar un gobierno de estructura análoga a la actual en que estén representados los principales grupos políticos, constituyendo así un gobierno heterogéneo de diversos partidos, no hay nada que aconseje el cambio de presidente del Consejo.

Los ministros que asistieron a la conferencia, no fueron muy explícitos en sus manifestaciones.

El señor de los Ríos, dijo que habían cambiado impresiones sobre la política, para un futuro inmediato, y anunció que acaso se nombre presidente de la República sin esperar los últimos retoques de la Constitución.

El señor Azaña dijo que había hablado con el señor Alcalá Zamora, de cosas relacionadas con la casa presidencial.

En cuanto a la fecha de la elección de presidente, todavía no se puede señalar con exactitud, pues depende de cuando se apruebe la Constitución.

Esta se lleva rápidamente pero no quedarán aprobados los artículos hasta la próxima semana.

Luego la comisión ha de proceder a la revisión del texto y las Cortes habrán de aprobar la ley orgánica de la casa presidencial así como la dotación del Presidente de la República.

Añadió el señor Azaña que la escolta presidencial está ya reclutada, armada y alojada en el cuartel del Conde Duque.

La banda republicana está constituida desde el advenimiento de la República aunque solo haya actuado en el concierto de la plaza de toros.

Conserva sus antiguos uniformes,

sin otra modificación que haber sustituido los emblemas y colores de la monarquía por los tricolores de la República.

Don Alfonso habla con un redactor de «Le Journal»

«Le Journal» publica una conversación breve sostenida entre don Alfonso de Borbón y el periodista Geo London, en Fontainebleau.

El redactor de «Le Journal» escribe: «Quería saber lo que piensa sobre la condena de las Cortes». Don Alfonso me escucha con atención y me responde en estos términos:

«Desde que he abandonado el suelo de mi país soy un simple ciudadano. Ningún acontecimiento, ni aún aquellos que se refieren a mi persona, me harán salir de la reserva que me he impuesto en el destierro, dulcificado por la acogida de la grande y generosa nación francesa. Mi familia y yo no tenemos más que un solo y único pensamiento: el amor de la patria española.»

Manifestaciones aclaratorias del señor Largo Caballero

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo les hizo las siguientes manifestaciones:

«Veo que la fobia socialista continúa, de lo cual no estoy pesaroso porque así se van deslindando bien los campos para conocer los que están con nosotros o contra nosotros.

De todos modos, me extraña el miedo que se tiene a la publicidad de las cuestiones políticas. Como comprenderán, yo de ninguna manera haría pública ninguna cuestión que tuviera relación con los actos de gobierno o con nada relacionado con el Estado. Pero en lo que se refiere a actitud de partidos políticos no me considero obligado a guardar silencio sobre estas cuestiones; del mismo modo que otros señores ministros hablan desde la prensa, en mítines, en conferencias, etc., etc., de cuestiones relacionadas con partidos políticos, supongo yo que puede hacerlo un ministro socialista. Pero, como digo, esto es muy diferente de las intervenciones de otra naturaleza que jamás haré.

De todos modos, veo que hay algo de extraño en esto, porque ha habido muchos diputados, sobre todo de extrema derecha, que han hablado contra la República y contra la Constitución y nadie, o casi nadie, se ha preocupado de pedirles cuentas de su actitud. Y cuando un diputado socialista, que circunstancialmente es ministro, hace unas manifestaciones en defensa de la República y en defensa de la Constitución, es extraño que la gente se asombre y no comprenda la importancia que tienen esas manifestaciones.

Lo que veo es que se tergiversan mis palabras, seguramente por motivos políticos en una gran parte. Otras palabras, ingenuamente, no las han interpretado tal como debían hacerlo.

Las palabras que yo he dicho a «Ahora» tienen el mismo sentido que las que decía a ustedes contra las extremas derechas cuando anunciaban que iban a realizar actos de cierta naturaleza contra la República. Y ustedes recordarán que les dije que si lo hacían la clase organizada trabajadora estaría en la calle para defender la República. Pues bien: el mismo sentido tienen las que he dicho a «Ahora».

Si hay otros elementos que con otra modalidad van contra la Constitución o contra la República, naturalmente, la clase obrera organizada está dispuesta a defender la República y la Constitución, para lo cual empleará los medios que crea necesarios. Claro que si las palabras, con un sentido figurado, de guerra civil o movimiento revolucionario asustan, se pueden borrar, porque yo no tengo necesidad de que figuren en ninguna parte.

Por cierto—y se lo digo a ustedes porque así lo siento—que quien ha interpretado mejor, acaso, que lo hubiera podido hacer yo mismo, mi pensamiento, ha sido «El Liberal», en el fondo que ha publicado. Repito que, si quisiera explicarlo, yo no lo hubiera hecho mejor. Ese es el sentido de mis palabras, y todo lo que se diga en contrario es tergiversar las cosas intencionadamente.

Por lo demás, no pido, no exijo ni quiero imponer nada. Yo únicamente lo que solicito, lo que deseo es que se cumpla el compromiso contraído y que se cumpla el decreto de convocatoria de Cortes, el cual tengo en la mano, y del que me voy a permitir leerles un párrafo.

Después de decir que las Cortes tratarán de la Constitución y del Estatuto de Cataluña, dice:

«Será también objeto de deliberaciones la ratificación o enmienda de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas,

complementarias de la fundamental; el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído, y todas las reformas que por respeto se presentarán a las Cortes, pero en que, por armonía de los partidos republicanos, existe ya la coincidencia capital. Destácanse, entre ellas, por su interés, las de renovación y justicia social, en que algunos hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana, para colaborar en la obra revolucionaria, y en las que vemos todos la base de pacífico, justiciero y fecundo resurgimiento de España.»

Este párrafo es el que pido que se cumpla, y está firmado por todo el Gobierno. No pido ni más ni menos, ni impongo, ni exijo, sino solamente solicito que se cumpla este compromiso.

Por lo demás, ustedes comprenderán que lo de la presidencia del Gobierno no nos interesa. El primero, y si no el primero, uno de los que en nuestras reuniones privadas del partido se ha opuesto a que se halle el partido socialista a la cabecera del banco azul, soy yo. Claro es que si viéramos la República en peligro, iríamos no sólo a ese sitio, sino a todos los que fuera preciso para salvar la República, pero no por otra cosa.

En cuanto a mi participación en el Gobierno, ya saben mi criterio: no por interés del partido, sino por interés nacional.

Lo que no puedo comprender es que durante todo este período difícil, en que el buque ha estado sufriendo tantas fatigas para poder llegar a puerto seguro, haya parecido muy bien que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores hayan cooperado, y que cuando se va llegando a ese puerto seguro, cuando se van pasando las dificultades, todos los consideren como lastre peligroso que conviene echar al agua. Y eso, por dignidad, no puede aceptarlo nadie. Por conveniencia nacional, bien; pero por otra cosa, no.

Y yo, por mi parte, si se cree que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores deben continuar colaborando en el Gobierno, no voy a entablar batalla sobre el particular. El partido hará lo que quiera, y, si es necesario, se inhibirá de intervenir en el asunto.

Ahora lo que sí digo es que, si se hiciera, tengo la seguridad de que los demás no tardarían mucho tiempo en pedir otra vez la colaboración del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, y quizá entonces sería tarde; y que la responsabilidad de lo que podría ocurrir en España ha de caer sobre los que propugnan eso.

Y no tengo más que decir a ustedes.

—Hasta que nos haga usted declaraciones desde la cabecera del banco azul—dijo el periodista.

—Ya digo que soy de los que han defendido que el partido socialista no vaya a la cabecera del banco azul sino en el caso en que la República estuviera en peligro. El partido socialista es libre de querer o no ir a ese sitio.

Una cosa es que nosotros no queramos ir y otra que se considere que el partido socialista es incapaz de hacer eso hoy en España.

201

Es a á qui pronto

Publicaciones recibidas

»STUDIA.—El último número, correspondiente a Octubre, de esta revista inserta el siguiente sumario:

Texto.—Las «Elites».

Antonio María Alcover, «El Templo Cristiano en los primeros siglos».

M. Ramis Alonso, Pre., «Al margen del «Criterio» d'En Balmes».

Andréu Caimari, Pre. «De les vides humils».

Josep Ginestra, «Un minut de silenci».

Grabados.—Miquel Cifre.»

EL HOGAR Y LA MODA.—El número de tan interesante Revista del 25 del actual, como de costumbre, publica una serie de artículos, noticias y figurines en colores, y modelos que como siempre son por demás interesantes para las señoras. Sigue además la publicación de una interesante novela de Luis del Val y las páginas infantiles con la continuación de la historieta con grabados en colores también que es el encanto de los pequeños lectores.

RELIGIOSAS

Santos del día San Jaime de la Marca.

Cuarenta Horas Empiezan en la iglesia parroquial

Los obreros de Altos Hornos, en huelga



Bilbao: Los metalúrgicos de La Vizcaya, en huelga, acuden a cobrar los jornales devengados en los primeros días de la semana, antes de comenzar el paro

TEATRO PRINCIPAL

Usted ha oído buenos cantantes pero nunca ha oído dos voces tan maravillosas en una película Hoy a las 6: éxito: LAWRENCE TIBBETT, GRACE MOORE con Adolphe Menjou en

CLARO DE LUNA

La sensación musical del año La película cinematográfica por excelencia Producción Metro Goldwyn Mayer

de Santa Eulalia, dedicadas a las benditas Almas del Purgatorio.

Exposición a las seis y media, a las diez, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Felipe Neri, por el turno de San Sebastián.

Visita

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Para las procesiones de Semana Santa

En el salón de la Academia de Bellas Artes, convocados por el presidente de la Cofradía de penitentes de la Virgen Dolorosa, se celebró una reunión, a la que asistieron los representantes de las diferentes cofradías de penitentes y demás entidades que asisten a las tradicionales procesiones que en nuestra ciudad se celebran en los días de Jueves y Viernes Santo.

Occupó la presidencia don José O'Neill y una vez abierta la sesión se procedió al nombramiento de secretario, y por aclamación fué elegido don Miguel Vidal.

El presidente explicó en breves frases la situación actual en que se encuentra lo referente a la celebración de las acostumbradas procesiones de Semana Santa, por lo que precisaba saber si las Cofradías y demás entidades que a ellas asistían, estaban dispuestas a continuar la asistencia.

A fin de allanar las dificultades que pudieran surgir para la celebración de las mentadas procesiones se procedió al nombramiento de una comisión, con carácter permanente y con facultades para recabar en los asuntos concernientes.

La comisión nombrada por unanimidad está integrada por don Antonio Gelabert, en representación de la «Promoción de la Sangre»; don Andrés Cabello, don José O'Neill, don Felipe Pou, que son los representantes de las más antiguas cofradías Cruz de Calatrava, Virgen Dolorosa y Santa Faz; y don Joaquín Fuster, en representación de los penitentes no asociados.

Concedido un voto de confianza para que esta comisión actuara con amplia facultad lo que crea pertinente, se levantó la sesión.

La comisión nombrada tomó en consideración los siguientes puntos: a) Visitar al Arzobispo-Obispo para solicitar su conformidad para la celebración de las acostumbradas procesiones de Semana Santa. b) Visitar al Gobernador de la provincia, para obtener la debida autorización, para la celebración de las mentadas procesiones, o indique el procedimiento y trámites a seguir para su obtención. c) Solicitar del Presidente de la Diputación, para que como propietaria del Hospital, dé la debida autorización para facilitar la ordenación de la comitiva, así como también, facilidades para que pueda ser sacada de aquella iglesia la Venerada

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Damián Deyá Rullán Cirugía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital S. Juan y Mariscal Joffre, agregado al servicio del Profesor J. L. Faure de París

Calle Archiduque Luis Salvador, 101 Horas de consulta de 11 1/2 a 2 Clínica Teléfono n.º 1.260

Espacioso local

propio para almacén o tienda, punto céntrico, se alquila. Informes: Administración «El Día»

Si no posee Vd. todavía un Tractor FORDSON

...permítanos demostrarle lo que nuestro tractor puede hacer en su predio. Este soberbio sustituto de hombres y caballos le interesará, con toda seguridad.

FORDSON

Agencia Oficial «FORD»

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

ALGODONES Y GASAS

CASA CODINA UNION, 8 - PALMA

Precios especiales para Farmacias y Droguerías

201

Estará aquí pronto

RIALTO

Todos los días a las 3 y media Aparato Western Electric

Dolores del Rio y Charles Farrell en LA DANZA ROJA

Noticiario Fox Alfombra mágica Dibujos sonoros

Lunes CHANTAGE. Jueves. CONOCES A TU MUJER - Carmen Larrabetti

SERVICIO TELEGRAFICO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Un diálogo entre Bujeda y Jiménez Asúa y comentarios en los pasillos

Madrid 27 a las 22.—Los pasillos se vieron animados.

Los comentarios giraban en torno de la proposición socialista.

Hablando de este asunto Asúa y Bujeda, este defendía la tesis de la proposición, por creer encuadrada en las aspiraciones del partido y compromisos de las fuerzas republicanas.

Asúa le contestó que solamente para aprobar los Códigos precisarían cinco años y las Cortes Constituyentes no se convocaron para eso.

También se comentaron los incidentes de la sesión de anoche entre los diputados.

Surgió la idea de presentar una protesta colectiva contra las intemperancias del señor Pérez Madrigal; quizá se lleve una protesta a la mesa de la Cámara, en forma reglamentaria.

Honradez acrisolada

Madrid 27 a las 22.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que un caballero americano tiene dos cuadros que está dispuesto a devolver a su legítimo dueño.

Pertenecieron al doctor Tornell, residente en Manila, y le fueron robados durante la guerra hispanoamericana.

El padre del actual poseedor los adquirió pagando una pequeña cantidad con el propósito de devolverlos a su dueño.

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid 27 a las 22.—Reuniose la minoría socialista.

Acordaron modificar la proposición de ayer en el sentido de que las Cortes Constituyentes aprueben tan solo catorce leyes complementarias.

Consideran leyes de urgente aprobación las de orden público, divorcio, cementerios, ley provincial, fiscal y municipal.

La votación de Alcalá Zamora para la Academia Española

Madrid 27 a las 23.—En la votación de Alcalá Zamora para académico de la Española hubo dos bolas y dos abstenciones.

Acción Republicana y la Presidencia de la República

Madrid 27 a las 23.—La minoría de Acción Republicana acordó votar la candidatura de Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

Manifestaciones de Fernando de los Ríos y Nicolau d'Oriol

Madrid 27 a las 24.—El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos manifestó que la semana próxima presentará la ley de divorcio, matrimonio civil y secularización de cementerios.

Preguntado sobre la presentación de la proposición socialista sobre las leyes que deben aprobarse antes de disolverse las Cortes, dijo:

—No corre prisa, pues esas leyes no tienen que incorporarse al texto constitucional.

El ministro de Economía manifestó esta noche que se van a inaugurar dos líneas de vapores con Rumania y Yugoslavia.

Propónese suprimir las Cajas autónomas de su departamento, que se incorporarán al presupuesto.

Ha sido aplazada la sesión que debía tratar del "modus vivendi" con Francia

Madrid 27 a las 22.—La sesión de Cortes que debía celebrarse mañana noche para tratar del «modus vivendi» con Francia se celebrará el próximo miércoles.

Al conocer este acuerdo el señor Casares Quiroga dijo que hoy emprenderá un viaje a Galicia que ha-

bia aplazado para asistir a la sesión.

El Palacio de la Presidencia

Madrid 27 a las 22.—El subsecretario de la Presidencia manifestó que se han ofrecido para el Palacio de la Presidencia el Palacio de Larios, en venta o alquiler, La Huerta y los palacios de Santa Elena, Montellano Medinaceli y Fontalba.

Nada se ha decidido.

Censuras a los radical-socialistas

Madrid 27 a las 22.—Durante los incidentes de la nocturna entre los radical-socialistas y radicales surgió una cuestión personal entre los diputados García Hidaigo y López Rey.

Intervinieron varios diputados, que lograron separarlos, evitando una agresión.

Censurábase la actitud de hostilidad de los radical-socialistas, que provocan constantes incidentes y atentan a la seriedad y el prestigio de la Cámara.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 27 a las 22.—En la próxima semana se entregará al presidente de la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero cree que no se discutirá hasta que se apruebe la Constitución.

Esto puede determinar que el Tribunal juzgador sea el Tribunal de Justicia que figura en la Cámara en virtud de la nueva Constitución.

La Comisión designará a uno de sus vocales para mantener la acusación, actuando como fiscal.

La minoría catalana

Madrid 27 a las 22.—La minoría catalana designó candidato para la presidencia de la República a Alcalá Zamora.

Examinado el acuerdo de la minoría socialista consideraron todavía excesivas las 14 leyes complementarias que aprobarán las Constituyentes.

Las negociaciones para la adquisición del palacio presidencial

Madrid 27 a las 22.—Como se retrasan las gestiones para la adquisición del palacio presidencial y se necesitará algún tiempo para habilitarlo, existe el propósito de que el presidente acuda al Senado, donde despachará con el Gobierno y recibirá audiencia.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid 27 a las 24.—Besteiro manifestó esta noche que solo quedaban pendientes de discusión dos o tres enmiendas referentes al voto femenino.

Cree que el martes terminará de aprobarse la Constitución, como lo había calculado.

Así acabarán las sesiones nocturnas.

Para la próxima semana se hará un nuevo plan parlamentario.

Se discutirá la reforma agraria.

Hay presentados varios votos.

Preguntado si habrá vacaciones dijo que se ocuparán en discutir los presupuestos.

La izquierda parlamentaria y las leyes complementarias

Madrid 27 a las 24.—Los elementos de izquierda parlamentaria se proponen intensa campaña para que las leyes complementarias se orienten hacia la izquierda.

Hallazgo de dos cajas de armas en San Juan de Luz

(Urgente)

Madrid 28 a las 1:30.—Noticias particulares de San Sebastián dicen que los gendarmes detuvieron en San Juan de Luz dos cajas de armas procedentes de casa de un sacerdote de Izturiz en el momento que iban a descargarse de un autocamión.

Este cargamento está relacionado

con el descubrimiento anterior de armas.

Cortes constituyentes

Sesión nocturna del jueves

Debate sobre el proyecto de la Dirección de ganadería e industrias pecuarias

Madrid 27 a las 16.—A las once de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

Se discute el proyecto de creación de la Dirección general de ganadería a industrias pecuarias.

Prada, de la Comisión, explica el alcance del proyecto, diciendo que precediéndole los asesoramientos necesarios, la Dirección unificará los servicios dispersos por varios ministerios, para mejorar la ganadería.

También atiende al fomento de las industrias pecuarias y trabajos de diatigación.

Vélez apoya un voto particular solicitando algunas modificaciones en el dictamen.

Santaruz se opone.

El Presidente propone que se anticipe el debate sobre la totalidad a la discusión del voto particular.

Así se acuerda.

Sbert consume el primer turno en contra.

Censura el exclusivismo de la clase veterinaria de la Dirección, en perjuicio de los ingenieros agrónomos.

Díaz Alonso aprovecha la ocasión para protestar de la rebaja de tres pesetas en los derechos arancelarios sobre el maíz.

También se opone a que los veterinarios predominen en la Dirección.

Gordón le interrumpe diciendo que los veterinarios, desde hace 20 años, actúan sobre la ganadería.

Díaz Alonso: Pues, que no actúan.

Madrigal: ¿Y ese chaquet de corte monárquico que trae su señoría?

(Díaz Alonso se levanta la americana para que se vea que no lleva chaquet).

(A partir de este momento se producen incidentes, que degeneran en escándalo, entablándose entre Díaz Alonso y Madrigal un diálogo, que el tumulto no permite oír).

Madrigal quiere dar explicaciones, afirmando que habló de chaquet porque está tarde lo trajo y era del más ridículo corte monárquico.

Los radicales protestan energicamente.

Guerra del Río, con ademanes descompuestos, invita a sus correligionarios a retirarse, y todos abandonan el salón.

De nada sirven las excitaciones del Presidente a los radicales para que no concedan importancia a las palabras de Madrigal.

Los radicales, al salir, increpan a éste, y hay momentos en que parecen van a agradirse los radicales y radicales socialistas, que ahora apoyan a Madrigal.

Este da toda clase de explicaciones a Díaz Alonso y a la minoría radical.

Un diputado de este grupo dice que trató de las explicaciones a sus compañeros.

Díaz Alonso dice que perdona a Madrigal.

El Presidente invita a todos a ser indulgentes con la juventud.

Madrigal no se explica la actitud de los radicales. Su falta ha sido nimia, un donaire sin trascendencia.

Cree que si persisten en su actitud, se interpretará la ausencia de los radicales como que han aprovechado la primera ocasión para marcharse, por faltarle íntima satisfacción.

Ello da lugar a nuevo escándalo. Ocupa la presidencia el señor Bar-

nés.

Gordón Ordax empieza a defender el proyecto de ganadería.

Los radicales, que habían celebrado una reunión en una de las secciones, se reintegran a la Cámara.

Barnes interrumpe el debate.

Da explicaciones en nombre de la minoría, quitando importancia al incidente.

Celebra que los radicales hayan accedido al requerimiento de la Presidencia a volver a la Cámara.

Guerra del Río dice que la minoría, respetosa siempre con la Presidencia, ha escuchado su llamamiento.

Solo quiere decir que la minoría se dará por satisfecha con que lo ocurrido hoy sirva a todos de experiencia para lo sucesivo, incluso para ellos, aunque se consideran las victimas.

(Algunos aplausos de los radicales).

Besteiro vuelve a la Presidencia.

Dice que el incidente se ha zanjado.

Los diputados lo que deben hacer en vez de definirse por sí mismo, es dejar a la presidencia que les defienda, cosa que no puede hacer cuando se originan tumultos.

Gordón continúa el discurso.

Sánchez insiste en que el dictamen tiende a mejorar la ganadería.

En la Dirección se ponderan los veterinarios e ingenieros agrónomos que precisan competirse para una labor más intensa.

Albornoz lamenta la oposición de la Cámara.

Declara que el decreto tiene una parte política y que no es un proyecto del ministro de Fomento, sino un decreto del Gobierno provisional que tiene la solidaridad de todos los ministros.

Explica la información del decreto.

Azaña llamó a Gordón Ordax para que resolviera el asunto de la cría caballar.

Declara que si la Cámara no conlida el proyecto ni el ministro de Fomento ni Gordón Ordax pueden continuar en sus puestos.

(Expectación).

Rectifica Gordón.

Santa Cruz dice que la tardanza en dictaminar la comisión se debe a que esta ha necesitado los debidos asesoramientos.

Sbert dice que las manifestaciones del ministro de Fomento significan una coacción para la Cámara.

Pérez Madrigal:

—Su señoría no puede hablar de coacciones.

Sbert repite la argumentación contra el dictamen.

Reconoce la competencia de Gordón, esperando llegar a ministro por que lo merece.

Madrigal:

—Por su ejecutoria revolucionaria.

Un radical:

—¿Todavía?

Besteiro:

—Ruego a Madrigal que no hable más esta noche.

(Risas).

Albornoz:

—Mis anteriores palabras no entran en la coacción; pero necesito que se sepa que el Gobierno precisa aprobar el proyecto para que actúe la Dirección general.

Después de breves intervenciones de Pradal, Díaz Alonso y Sbert se aprueba el dictamen con una enmienda al artículo 4.º.

Se levanta la sesión a las 2:30.

Sesión del viernes

El debate de la Constitución

Madrid 27 a las 20.—Se abre la sesión a las 4:45.

Preside Besteiro.

Animación.

En el banco azul Largo Caballero y Martínez Barrios.

Orden del día

Sigue el debate de la Constitución, discutiéndose el artículo 118,

que se numerará definitivamente como 122.

Elola y Ortega Gasset piden que el tribunal de garantías sea objeto de una ley especial.

Le contesta Castrillo.

Dice que el tribunal de garantías es político; no debe engañarse.

Se lamenta de que siempre se hable de pueblo, atribuyéndole cosas que ni hace ni piensa.

Villanueva dice que se modifica el dictamen, quedando en el tribunal representadas las regiones españolas.

Se desecha la enmienda de Basilio Alvarez sobre los vocales que deben constituir el tribunal.

Se aprueba el art. 118.

Basilio Alvarez defiende una proposición incidental para pedir que durante dos años se mantengan los sueldos de los curas rurales.

Le contesta el ministro de Justicia que la baja no será definitiva hasta que la Cámara lo acuerde.

Interviene Alba.

Explica la forma en que se hacia el pago del presupuesto del clero a las parroquias.

No se les pagaba por nómina, sino por cupo que iba íntegro a los prelados y se daba el triste caso que algunos prelados dejaban vacantes muchas parroquias.

Voces:

—Casí todas.

Alba sigue.

Cree que mientras el Parlamento no diga lo contrario debe seguirse pagándose a los ecónomos, pues de lo contrario morirán lo mismo que los demás proletarios.

Yo, desde la izquierda, combatí siempre el clericalismo; pero llegado el momento soy más piadoso; me siento hombre.

Cree que por orden ministerial debe pagarse a los ecónomos.

Dice que debe cumplirse el acuerdo de la Cámara de suprimirse ese presupuesto en dos años.

Hasta 1.º de enero cobrarán; pero antes la Cámara discutirá que se hace.

Hay 3.400 parroquias vacantes.

El Gobierno no va a ser más cumplidor que los propios prelados.

Los católicos verán si les conviene reducir o aumentar las parroquias.

Seguramente los pudientes cuidarán de la situación de los clérigos.

Ossorio Gallardo dice que los católicos ricos los proveerán y con ello ganarán la Iglesia y el Estado.

Con el tiempo todos bendecirán la separación.

Los prelados preparan el tránsito.

Ignoro si en el plazo fijado los católicos podrán aportar lo suficiente.

(Rumores).

Hay que pensar que a unos hombres hermanos nuestros se les crea una difícil situación.

Alvarez retira la proposición.

Balbotin presenta una enmienda para que toda persona pueda protestar contra toda ley anticonstitucional.

Castro dice que la Constitución defiende el derecho de recurso de amparo de todos los ciudadanos.

Se acepta la enmienda.

Se acepta otra de Sánchez Albornoz sobre los recursos contra leyes.

Gomariz defiende una enmienda al artículo 121 estableciendo la revisión de la Constitución cada veinte años y que las Cortes Constituyentes seguirán funcionando como ordinarias después de aprobarse la Constitución.

Se desecha.

Se aprueba el artículo.

Se acepta una enmienda de Terrero que dice que la bandera de la República será amarilla, roja y morada.

Se aprueba un artículo adicional de Juarros que pide se legisle sobre la educación física.

Luego la retira.

El Presidente dice que hay que estudiar relaciones con el voto femenino y como provocará amplio debate se deja para otra sesión.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Consejo de ministros

A la entrada

Manifestaciones de los ministros

Madrid 27 a las 20.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El señor Giral dijo que se estaba ocupando de la repatriación de los emigrantes indigentes que hay en Cuba y que son cerca de 2.000.

En el Consejo—añadió—fijaremos el número de los que serán repatriados.

En cuanto a los que hay en otras Repúblicas lo estudiaremos, pues son muchos los que desean volver a España.

El señor Casares manifestó que hay tranquilidad en toda España.

Rogó luego que se rectificara una noticia.

Por error de transmisión se ha dicho que fué detenido un hijo del marqués de Urquijo, cuando en realidad el detenido es un empleado del Banco Urquijo.

A las 1 y 15 salió el señor Martínez Barrios y dijo que se iba para asistir a un banquete en la Dirección de Aeronáutica en que se seguía a la delegación italo-franco-española en el Congreso de Aeronáutica.

He sido autorizado—añadió—para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases del cuerpo de Correos.

Preguntado si trataron de política, contestó negativamente.

Solo nos ocupamos—dijo—de política de Gobierno; no de política de las minorías.

A la salida

A las dos y media terminó la reunión.

El ministro de Marina dijo que se ocuparon extensamente de los presupuestos.

Me parece que ya lo ha entregado el ministro de Comunicaciones y mañana lo entregará el señor Albornoz.

El señor de los Ríos manifestó que se había estudiado por el Consejo las leyes complementarias que deben ser aprobadas por las Cortes asunto que se había encargado a Albornoz y a él.

Expuso su juicio sobre el asunto y se le preguntó si se había tomado acuerdo en relación con las leyes complementarias y contestó negativamente; habiéndose aplazado el acuerdo por estar ausente el señor Lerroux.

El señor Largo Caballero coincidió con las manifestaciones del señor de los Ríos, confirmando que no se habían señalado concretamente las leyes complementarias.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada del Consejo dice así:

El Gobierno ha empezado a deliberar sobre el conjunto de leyes complementarias que se someterán a la deliberación de las Cortes Constituyentes, llegando en principio a un acuerdo que se concretará cuando regrese el señor Lerroux o sea en el próximo Consejo.

Presidencia.—Nombrando ministros del Tribunal de Cuentas a don José Centeno y don Calixto Ramos.

Se acordó aceptar su donación de una finca de 15.000 hectáreas cedida por el conde de Sastago y dar las gracias al donante por su ejemplo rasgo.

Hacienda.—Quedaron aprobadas las líneas generales del decreto anulando todas las franquicias postales y telegráficas en el sentido de anular cuantas se hayan concedido indebidamente y no estén justificadas; y

La producción, dialogada totalmente en español

BLEAR

LA FRUTA AMARGA

Hoy a las 6

por Juan de Landa, Virginia Fábregas, María Luz Callejo, Julio Peña

ratificar el principio legal de que la concesión de las franquicias corresponde única y exclusivamente al ministro de Hacienda.

En vista de las constantes peticiones de diversas corporaciones municipales, pidiendo que se les dote de mayores recursos para atender las cargas presupuestarias, se acordó convocar urgentemente una Conferencia de Ayuntamientos de poblaciones mayores de cien mil habitantes con objeto de unificar las demandas y recogerlas en un proyecto de ley.

Comunicaciones.—Jubilando a los jefes de Administración de segunda clase del cuerpo de Correos don Mariano Gómez y don Rafael Balbino.

Creando la Junta preparatoria de la Conferencia internacional telegráfica y radiotelegráfica que se celebrará en Madrid en 1932.

Disponiendo la amortización en el cuerpo de Telégrafos del 15 por 100 de las plazas de jefe de Administración y el 30 por 100 de los jefes de Negociado.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de obras en el Teatro de

la Opera de Madrid por valor de 1.387.047 pesetas

Las leyes complementarias

Las urgentísimas y las urgentes

Madrid 27 a las 20.—La nota saliente del Consejo fué la deliberación sobre las leyes complementarias que se discutirán en las Cortes antes de disolverse.

Aunque pendiente del regreso de Lerroux se concretará el martes.

Los socialistas, comprendiendo su exageración al pretender que se aprueben veinticuatro, han hecho una división entre las que consideran urgentísimas y solo urgentes.

Las urgentísimas son:

Estaduto de Cataluña, Presupuestos, Ley electoral, de orden público, de congregaciones y cultos, matrimonio civil, divorcio y secularización de los cementerios

Las urgentes son:

Ley municipal, de Instrucción pública, de asociaciones, de sindicatos, orgánica del Poder judicial, Consejo de asesores y consejos técnicos, de ratificación de convenios, de rescate

de bienes comunales y la de intervención en las empresas privadas.

Amortizaciones en Telégrafos

Madrid 27 a las 22.—En el Consejo de ministros se aprobó un decreto amortizando por jubilación el 15 por 100 de los jefes de administración de Telégrafos y el 30 por 100 de jefes de negociado.

Se sumarán para la jubilación las plazas de la escala técnica con la escala a extinguir.

En cada categoría se jubilarán primero los funcionarios que lo soliciten por instancia, dándose preferencia a los más antiguos.

Si las jubilaciones no llenan el número necesario se harán forzosas por el mismo orden.

Las instancias se presentarán en un plazo de 15 días y las jubilaciones se firmarán antes del 31 de diciembre.

El ahorro de amortizaciones se destinará a mejora de los sueldos de los funcionarios.

El presupuesto y las bases de Telégrafos se estudiarán en el próximo Consejo.

No coinciden con las aspiraciones del cuerpo.

cho partido y pasar a los nacional-socialistas.

Estos ahora tendrán 110 diputados en el Reichstag.

Aviadores antifascistas puestos en libertad

Berlin 27.—Los cinco aviadores antifascistas entre ellos el italiano Bassanesi, detenidos recientemente en Constanza, han sido, puestos en libertad.

Las autoridades alemanas, sin embargo, decidieron multar de 50 a 200 reichsmarcos a tres de los detenidos, por llevar armas ilegalmente y por falsificación de documentos.

La convocatoria del Reichstag

Berlin 27.—El Comité del Reichstag rechazó la moción pidiendo la próxima convocación de dicha asamblea.

La situación política

Berlin 27.—Aunque el interés público se está concentrando principalmente en la violenta polémica entre los periódicos de las derechas y los de las izquierdas, sobre el llamado «plan de acción de los hitleristas en Hesia», se discute mucho el discurso de Laval en la Cámara de los diputados.

La prensa lo acoge con mucha frialdad.

Algunos periódicos intentan explicar la intransigencia del primer ministro francés sobre los asuntos de Desarme y de Reparaciones, por el hecho de que Laval,—como lo escribe el «Berliner Tageblatt»,—debe necesariamente tener en cuenta las condiciones parlamentarias en Francia y ha de buscar una mayoría de votos.

Añade que el discurso, según toda apariencia, no se dirige al mundo entero, sino solamente a los electores franceses, que han de votar en mayo próximo.

El órgano democrático «Vossische Zeitung» mantiene que los aplausos entusiastas de las derechas al concluirse el discurso de Laval y la recepción fría que hizo la izquierda al mismo discurso, demuestran que el primer ministro tomó mucho trabajo para obtener la aprobación de las primeras, a expensas de la segunda. Considera significativa la ausencia de Briand durante el discurso.

El órgano del partido del Centro, «Germania» llama la atención sobre el hecho de que casi todos los partidos en la Cámara francesa aclamaron la declaración de Laval, que «Francia contribuye debidamente en el Desarme».

Ello significa, según el periódico,

que la Cámara francesa no quiere saber nada de la situación del mundo.

El «Boersen Courier» escribe que el discurso no ha causado sorpresa en los centros políticos de Berlín, en razón de las necesidades de la política interior de Francia.

La «Deutsche Tageszeitung», del partido agrario, declara que la capacidad de pago de Alemania no interesa a Laval, que solo se preocupa de los «sagrados derechos» de Francia.

Polonia

Stets espías rusos condenados a muerte

Varsovia 27.—En la ciudad de Baranovice, en la frontera ruso-polaca, se ha condenado a muerte a 7 acusados de espionaje por cuenta de Rusia.

Brasil

El vuelo de Bert Hinkler

Sitney 27.—El aviador australiano Bert Hinkler, aterrizó en Saint-Louis (Senegal) esta tarde a las dos, hora local, después de haber cruzado el Sur del Atlántico, con aeroplano ligero, desde Port Natal (Brasil).

Italia

Mussolini recibe a varios prefectos

Roma 27.—El jefe del gobierno recibió a los prefectos de Cagliari, Sassari, Forlì, Macerata y al secretario federal de Taranto.

Nuevo modelo de aeroplano

Roma 27.—En el puerto aéreo Littorio, se efectuaron vuelos de prueba del nuevo modelo de aeroplano construido en los talleres del mismo puerto.

El aparato, destinado al turismo, está provisto de dos motores Fiat de 200 H. P. y puede transportar a seis pasajeros.

Inglaterra

Derechos de aduanas sobre productos de horticultura extranjera

Londres 27.—Se anuncia que la semana próxima, el gobierno depositará en la Cámara de los Comunes un nuevo proyecto de ley estableciendo derechos de aduanas sobre productos de la horticultura extranjera, y frutos extranjeros, y especialmente sobre hortalizas tempranas.

Dicha medida perjudicará especialmente a Italia, España, Francia y Holanda.

Mientras tanto los periódicos co-

mentan las propuestas motivadas en el extranjero por la nueva política aduanera británica, que ciertamente provocará represalias, mientras que la libra esterlina sigue bajando.

Se preve principalmente fuerte reducciones en las importaciones de carbón inglés, y por consiguiente un aumento considerable en el número de los sin trabajo.

La Conferencia de la India

Londres 27.—La sesión de clausura de la Conferencia de la India empezará mañana.

Cuarenta delegados ya anunciaron su propósito de tomar la palabra, y celebrando dos sesiones diarias, sábado y lunes, es probable que la Conferencia pueda clausurar sus trabajos el martes próximo, con la declaración del primer ministro, referente a la política del gobierno.

El trabajo del Comité de estructura federal ha quedado terminado hoy con la aceptación del relato sobre administración financiera.

Yugoeslavia

Probables modificaciones en el Gabinete

Belgrado 27.—Se anuncian modificaciones inminentes en la composición del gabinete, introduciendo en el mismo elementos radicales, y eliminando a los croatas, radistas y demócratas.

Estados Unidos

Campeonato mundial de pesos máximos

Nueva York 27.—Se celebrará hoy en Maddison Square Gardens el combate de boxeo entre Primo Carnera y Campolo, para el campeonato mundial de pesos máximos.

Discurso de Grandi

Nueva York 27.—Grandi en un discurso que pronunció en el local de la Asociación pro política extranjera, confirmó la necesidad del desarme.

Hablando después del acuerdo naval franco-italiano, expresó la esperanza de un acuerdo equitativo.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 2 de Diciembre próximo a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 %, emitidas en 18 de Junio de 1926, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 16 de Noviembre de 1931.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, — El Director Gerente, R. Blanes Tolosa.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

El conflicto de Manchuria

Los estudiantes chinos piden sea declarada la guerra al Japón

Paris 27.—Según noticias procedentes de China, millares de estudiantes en Shanghai y en Nankin provocaron disturbios graves, pidiendo una declaración inmediata de guerra al Japón.

pero la situación se complica a cada hora

Paris 27.—Mientras que el Consejo de la Liga de Naciones quiere seguir esperando que llegará a solucionar el conflicto de Manchuria, la situación en Extremo Oriente se complica cada vez mas.

Según las noticias recibidas, los chinos atacaron la concesión japonesa en Tien-Tsin.

Las tropas japonesas continúan el avance en la región de Chin-Chow y en Tokio, parece inminente un conflicto entre el gobierno y el partido militarista.

Durante la sesión privada de hoy viernes, no se ha progresado mucho y es probable que las negocia-

ciones tengan que ser aplazadas, porque el delegado chino Sze anunció que está tan cargado de trabajo que no puede seguir la rapidez de las discusiones.

Se abandona la esperanza de llegar a un acuerdo definitivo esta semana y la sesión pública del Consejo, que debía celebrarse mañana será aplazada hasta el lunes próximo, o tal vez hasta el miércoles.

Las delegaciones china y japonesa entregaron al Consejo nuevas notas exponiendo sus opiniones respectivas y llamando la atención sobre la situación en la región de Chin Cheu.

El gobierno japonés se ha declarado dispuesto a aceptar el proyecto de resolución, con la condición de que se tomen medidas para garantizar la seguridad de las tropas japonesas.

Se cree que China está dispuesta a hacer concesiones relativamente a la fecha de evacuación.

El Consejo está ahora concentrando sus esfuerzos para decidir al Japón a consentir en la creación de una zona neutral alrededor de Chin-

Chow, bajo la vigilancia de tropas neutrales.

La evacuación de Tsi-Tsi-Kar

Mukden 27.—Las tropas japonesas continúan evacuando Tsi-Tsi-Kar.

La comisión de Investigación

Paris 27.—El Consejo de la S. D. N. nombró a un comité encargado de redactar definitivamente la resolución referente a la Comisión de investigación en el conflicto chino-japonés.

Es probable que dicha resolución sea adoptada en sesión pública, mañana sabado.

Otro llamamiento

Paris 27.—Briand dirigió a los gobiernos de Tokio y de Nankin un llamamiento exhortandoles a evitar toda hostilidad en la región de Chin-Chow.

Alemania

Diputados que cambian de partido

Berlin 27.—Los diputados en el Reichstag von Sybel, Wendhausen y Sieber, pertenecientes al grupo agrario, declararon retirarse de di-

recto a la derecha e izquierda de la Cámara, se entreviera una fácil solución a la crisis que forzosamente ha de plantearse el día de la elección del presidente de la República, de seguro subsistiría esa desavenencia, o si se quiere, nadie hubiera pensado en una reconciliación. Pero, agudizadas las manifestaciones extremistas, sin atisbos de coyunturas viables, elementos que militan en la zona media del republicanismo han creído de su deber suavizar un estado de cosas creado en una atmósfera pasional y si las gestiones entabladas llegan a producir el fruto anhelado, Azaña y Maura podrían colaborar en el futuro gobierno.

Dejemos transcurrir unos días y sabremos a qué atenernos. Por hoy, basta añadir que se tiende a que el señor Azaña, si la confianza se le ratifica por el jefe del Estado, reforme muy poco el actual Gabinete y con la colaboración personal del señor Maura.

Otro asunto interesantísimo se agita en los momentos presentes: el de los Estatutos regionales. Claro que no adquirirá caracteres plásticos hasta que la Comisión dictaminadora emita su informe; mas precisamente por esa certidumbre es por lo que alrededor de las personas que van a formularla discuten las minorías. Y la razón de la importancia que entraña la composición de ese número de diputados que ha de presentar su ponencia a las Cortes es obvia. Si todos son favorables, ¿qué recurso le queda al Parlamento, una vez que los partidos se consideran representados «oficialmente»? ¿Con qué libertad podrán actuar lo que disientan? ¿No se hallarían los diputados que no se consideren sometidos al famoso pacto donostiarra ante un verdadero hecho consumado, siquiera en apariencia se pudiera alegar que el dictamen se entregaba al juicio del país?

palatina de Berenguer. Si esas palabras hubieran sido escritas por otro, el ministro de la Gobernación creía inevitable la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Dentro de la República, y más entre republicanos, no pueden existir, en la estrategia política, otros movimientos que los civiles, no los revolucionarios, mientras no busque ningún partido para imponer su política, fuerzas extralegales. Si un partido, previas censuras constitucionales y con la aquiescencia del Presidente, se encargara del Poder y fuese a una renovación parlamentaria, nadie podría alzarse atrevidamente contra esos hechos, y si lo hacía, caería fuera de la ley.

El señor Largo Caballero debe meditar sus frases y rectificarlas o aclararlas. Si hubieran sido pronunciadas por otras fuerzas obreras que las socialistas, o por partidos que defienden Estatutos regionales, él fuera el primero en recriminarlas, insistiendo en que sólo el sufragio popular, que impuso la República, puede marcar los rumbos de la política española, o bien la mecánica parlamentaria sustitutiva del sufragio y su representación.

Gestiones para la formación de un gobierno de concentración

De «Informaciones»

«Cercana la fecha de la elección presidencial, los factos políticos toman posiciones con vistas a la herencia del actual ministerio: unos, desamada, desabridamente; otros, con cautela, quizá excesiva; algunos, con sigilo que les garantiza en cierto modo el predominio. De los primeros se ha hablado y escrito estos días tal vez no tanto como incitaba su diapasón; de los segundos, por su misma parsimonia, a ellas si ha brotado tal cual lamento; son, por lo tanto, los terceros los que reclaman a estas horas el interés periodístico.

Por haber surgido la discrepancia en pleno salón de sesiones, reforzada en los pasillos del Congreso en términos inequívocos, es del dominio público que el presidente del Consejo y el exministro de la Gobernación don Miguel Maura se hallaban —podríamos decir se hallan?—distanciados incluso en el terreno particular.

no vacilamos en levantar nuestra voz, serena, reflexivamente optimista, para afirmar que el Consejo de la Sociedad de Naciones no había fracasado ni podía fracasar.

Los hechos nos dan plenamente la razón, ya que en Tokio se aceptó, sin condiciones, que entrase en juego una representación de la Sociedad de Naciones para ir al campo de las amenazadoras realidades de Extremo Oriente a investigar allí las causas del conflicto y discernir las responsabilidades que por su conducta puedan haber contraído los países en causa.

Esta Comisión investigadora, que ahora habrá de designar el Consejo de la Sociedad de Naciones, se desenvolverá con libertad plena, sin tener que sujetarse a ninguna condición y sin ver mermada en lo más mínimo su acción. Y no es pecar de ilusos el suponer que su dictamen será decisivo.

Nos interesa hacer constar que se va a poner en juego, no como con notoria ligereza se ha escrito por plumas muy atorizadas entre nosotros, el artículo 15 del pacto, sino el 11, y tal vez en relación con él la fórmula procesal prevista en el artículo 12 o el 13. La diferencia es esencial.

El artículo 12 está escrito con vistas a los desacuerdos, surgidos entre los miembros de la Sociedad, puedan ocasionar una ruptura. Y en esta norma internacional se estatuye la obligación de que, producida esa contingencia, lo someterán al arbitraje, a un procedimiento judicial o al examen del Consejo. El artículo 13 especifica el problema de que la cuestión no pueda ser resuelta diplomáticamente y tenga que serlo mediante procedimiento de arbitraje o judicial.

El artículo 15 está dictado en vista de que no se haya apelado para resolver el desacuerdo ni al arbitraje ni a un procedimiento judicial. Parece, en efecto, que éste fué el camino que siguió el dramatizado y apasionante incidente entre el Japón y China. Pero si se profundiza un poco en la verdad de lo sucedido se advertirá que el Japón no admitió nunca que se tratase de un «casus belli» ni de un hecho que pudiese producirlo. En tanto que China afirmaba, solemnemente que las gentes de Tokio, en realidad, procedían a desplegar me-

Revista de Prensa

La duración de las Cortes

De «La Voz»:

«Creemos que, como podía suponerse, gana terreno la idea de que siga gobernando la Conjunción republicanosocialista. Dada la composición de las Cortes actuales, no hay otra solución posible. Y no la hay porque si los socialistas se fueran a la oposición, como los republicanos están divididos en varios grupos, y algunos de estos grupos—el radical y el radical socialista—no es fácil que colaboren juntos, sería imposible la constitución de una mayoría suficiente para asegurar la votación de los presupuestos y de las leyes complementarias.

Ha dicho el señor Albornoz que las Cortes deben durar dos años aún. No creemos probable que así suceda. En tiempos de revoluciones y de cambios institucionales se vive muy de prisa y los días valen por semanas. Pero tampoco creemos que se vaya a la disolución con la rapidez que algunos dicen. Una vez aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República y reorganizado el Gobierno, la Cámara se dará unas bien ganadas vacaciones. Y no volverá a reunirse hasta después de las Navidades, allá en la primera quincena de enero próximo.

Y entonces tendrá que discutir y aprobar los presupuestos, la ley agraria, las leyes complementarias de la Constitución y los estatutos.

¿Cuántas son esas leyes complementarias? Desde luego, muchas. Recordemos, entre otras, la referente a la separación de la Iglesia y el Estado, la electoral, la municipal, la relativa al Consejo de Estado, la de orden público, la de Asociaciones, la de imprenta y la de Instrucción pública... Y además queda el nuevo Código, que ha de comprender, entre otras materias graves, todo lo que se relaciona con el divorcio.

Las leyes complementarias han de formar un cuerpo de doctrina legislativa con la Constitución. De ahí que se considere lógico, natural y necesario que sean redactadas, discutidas y votadas por las Constituyentes.

Pero una vez que esté realizada la dura y trascendental labor, nadie

que piense de un modo sereno podrá defender la continuación de la Cámara. La transformación de ésta en ordinaria levantaría una tempestad de protestas justísimas. Y esas protestas no serían solamente anti-republicanas. Una gran mayoría de republicanos sinceros se asociaría a ellas.

Deben los elementos directores de la República ir pensando en los problemas que va a plantearles las elecciones que en un plazo más o menos largo habrá que convocar y realizar. La República necesita de partidos poderosos y homogéneos que le sirvan de instrumentos de gobierno normal. Y es ahora cuando hay que formarlos.»

Unas palabras imprudentes de Largo Caballero

De «El Día Gráfico»:

«El señor Largo Caballero, hombre de ponderación tan evidente, que ha podido ser designado como posible presidente del Consejo, ¿cómo ha podido anunciar, no en una intervención rectificable, sino en un artículo personal, que si era otorgado el Poder a un partido republicano capaz de disolver las Cortes, ellos, los socialistas, promoverían una acción revolucionaria, no retrocediendo ante una guerra civil? Las palabras imprudentes de Largo Caballero han producido una asombrosa sorpresa, pero no han tenido—al menos nosotros la desconocemos—la calificación que requieren por convertirse a un futuro jefe de Gobierno en un futuro energúmeno de barricadas.

Claro está que, en el fondo, esa fraseología, que podríamos denominar mejicana, no pasa de ser un desmandamiento partidista. El señor Largo Caballero, de tan notorias sensateces preferidas, no iba ahora a ponerse la roja blusa de Garibaldi, después de haber ostentado el chaqué del Consejo de Estado y del ministerio de Trabajo, porque esta sustitución de indumentaria suele producirse, a la inversa, en la vida. Pero debe reconocer que su pluma ha ido más lejos que su pensamiento, olvidando de que escribía bajo el signo de la República y no bajo la espada

dadas militares de carácter acusadamente bélico.

A poco que analicemos las características y modalidades del pleito se verá que ni el planteamiento ni en la irramitación estamos moviéndonos en el terreno que acota el artículo 15 del pacto.

Como la materia no está agotada ni los sucesos definidos, tendremos ocasión de aclarar más nuestros puntos de vista. Por hoy bastará decir que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha impuesto su autoridad.»

Cine BORN

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Al compás de las Horas

Superproducción dramática por el famoso tenor ANDRÉ BAUGÉ

RANGO

Una maravilla cinematográfica

Dibujos sonoros

Jueves próximo:

Lo mejor es reir

por IMPERIO ARGENTINA

ESTUFAS

para Petróleo y Gasolina

Precios sin competencia

La Feria de París

(Frente Diputación)

Lorenzo Villalonga

DIABETES

Huertos, 8 - 1.º

que piense de un modo sereno podrá defender la continuación de la Cámara. La transformación de ésta en ordinaria levantaría una tempestad de protestas justísimas. Y esas protestas no serían solamente anti-republicanas. Una gran mayoría de republicanos sinceros se asociaría a ellas.

Deben los elementos directores de la República ir pensando en los problemas que va a plantearles las elecciones que en un plazo más o menos largo habrá que convocar y realizar. La República necesita de partidos poderosos y homogéneos que le sirvan de instrumentos de gobierno normal. Y es ahora cuando hay que formarlos.»

Unas palabras imprudentes de Largo Caballero

De «El Día Gráfico»:

«El señor Largo Caballero, hombre de ponderación tan evidente, que ha podido ser designado como posible presidente del Consejo, ¿cómo ha podido anunciar, no en una intervención rectificable, sino en un artículo personal, que si era otorgado el Poder a un partido republicano capaz de disolver las Cortes, ellos, los socialistas, promoverían una acción revolucionaria, no retrocediendo ante una guerra civil? Las palabras imprudentes de Largo Caballero han producido una asombrosa sorpresa, pero no han tenido—al menos nosotros la desconocemos—la calificación que requieren por convertirse a un futuro jefe de Gobierno en un futuro energúmeno de barricadas.

Claro está que, en el fondo, esa fraseología, que podríamos denominar mejicana, no pasa de ser un desmandamiento partidista. El señor Largo Caballero, de tan notorias sensateces preferidas, no iba ahora a ponerse la roja blusa de Garibaldi, después de haber ostentado el chaqué del Consejo de Estado y del ministerio de Trabajo, porque esta sustitución de indumentaria suele producirse, a la inversa, en la vida. Pero debe reconocer que su pluma ha ido más lejos que su pensamiento, olvidando de que escribía bajo el signo de la República y no bajo la espada

El proyecto de intervención obrera en las industrias

Escrito de la Sociedad de Estudios Sociales y Económicos

La Comisión permanente de Trabajo de las Cortes Constituyentes ha hecho un llamamiento a cuantas personas y entidades tengan relación con los asuntos de orden social y económico, para que contribuyan con sus iniciativas y aportaciones a la información pública que ha abierto para dictaminar sobre el anunciado proyecto de ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias.

A dicha encuesta han concurrido ya corporaciones importantes y relevantes figuras de la economía nacional, aportando sugerencias interesantísimas, que no podrán ser atendidas por quienes se muestran encariñados con el proyecto, y, naturalmente, pretenden que tenga la eficacia que corresponde a la profunda innovación que encarna el propósito.

Entre dichas entidades que ya han presentado su concurso figura la Asociación patronal Estudios Sociales y Económicos, cuyos técnicos dirigentes han redactado un luminoso informe, pleno de doctrina económico-social, y que termina con unas atinadas conclusiones que reproducimos a continuación:

Primera. La intervención obrera en la industria, tal como se propone en el proyecto, no es verdaderamente obrera, sino declaradamente sindical, teniendo así un alcance político manifiesto, que revela la tendencia franca y decidida de llegar con ella a la destrucción del régimen capitalista.

Segunda. Hasta la fecha sólo tres países (Alemania, Austria y Checoslovaquia) han establecido y mantienen por imperio de la ley dicho control. Sus resultados positivos han sido muy inferiores a los que se esperan. En cuanto a Noruega y Luxemburgo, sólo existe una sombra de control, cuyos organismos tienen carácter exclusivamente consultivo.

Tercera. Los países en donde los Gobiernos establecieron el control con el mejor deseo y propósito de mantenerlo (Rusia y Luxemburgo) se vieron forzados a suprimirlo ante los excesos y abusos a que dió lugar.

Cuarta. Acordada en Italia la aceptación del principio del control por un Gobierno, y estudiado repetidas veces en el Parlamento un proyecto moderado, reducido a líneas tan generales que pudieran calificarse de modestas, y así admitido por los partidos obreros, fué, en definitiva, retirado, ante el temor de que el país entero abrigaba por las conse-

cuencias funestas que había de acarrear para la industria y el comercio.

Quinta. Inglaterra, país que va a la cabeza de las naciones industriales donde las instituciones democráticas tienen arraigo secular, hallando siempre atmósfera favorable todo cuanto tienda a fomentarlas y extenderlas, no ha implantado el control obrero, sino simplemente aconsejado, la constitución de los Consejos Whitley, cuyas atribuciones y facultades corresponden a las de nuestros Comités paritarios.

Sexta. Se trata de dar en España a la intervención obrera en las fábricas una amplitud y extensión superiores en alto grado a las atribuciones definidas para dicha innovación en los pocos países que la tienen establecida, colocándose de este modo a la industria nacional en condiciones de manifiesta inferioridad respecto a la extranjera.

Además, tal intervención, que habría de implicar una nueva carga sobre las muchas que ya soporta la industria española, pondría a ésta en situación de notoria desventaja con relación a las producciones similares de los demás países.

Séptima. No cabe negar la desconfianza producida por la presentación del proyecto de ley de que nos ocupamos, que atenta en tal grado al crédito necesario para las empresas industriales que, lícitamente, cabe imputar a esta causa la acentuación de la baja considerable sufrida recientemente por todos los valores de esta clase en España.

Octava. En todas las industrias cuyos componentes o instalaciones carezcan de unidad en lugar, tiempo y acción, la intervención obrera requeriría la multiplicación de los Consejos de fábrica en la proporción precisa para acomodarse a la multiplicidad de condiciones y circunstancias de los citados elementos de producción, dando en muchas ocasiones lugar a que casi todos los obreros adscritos a dichas industrias hubieran de formar parte de los Consejos de fábrica, apartándolos del trabajo o servicio que han de prestar. Sería, pues, impracticable dicha intervención en las industrias que abarcan varias filiales y clases de trabajo, como por ejemplo, los transportes terrestres y marítimos.

Novena. La crisis económica intensísima que sufre con tan deprimentes y manifiestas consecuencias la producción española, así como la persistente y amenazadora depreciación de nuestra moneda, constituyen de por sí manifestaciones de gran malestar y desconfianza, que sería sumamente peligroso agravar

con el ensayo de la intervención obrera en las industrias, que ha de ocasionar hondas perturbaciones y quebrantos en la marcha de las mismas y el consiguiente retraimiento de capitales para sostenerlas y mejorarlas.

Tales son las consideraciones que dicha Asociación, por sí y en representación de las entidades que la integran, que representan un capital, en junto, de más de siete millones de pesetas y que dan ocupación a más de 300.000 obreros, cree oportuno formular ante la Comisión citada.

Informe del Fomento del Trabajo Nacional

El Fomento del Trabajo Nacional ha remitido su informe a la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto presentado por el ministro de Trabajo sobre intervencionismo en las empresas.

El documento es muy extenso y por acuerdo de la junta directiva se imprime y se repartirá profusamente.

Las conclusiones del referido escrito son las siguientes:

1.º El proyecto es anacrónico, porque trata de recoger ideas que estuvieron de moda hace más de diez años y que hoy han sido abandonadas hasta por los propios obreros, convencidos de su incapacidad, para hacer uso de las facultades que les reconocía el control.

Los dirigentes del sindicalismo han confesado que la clase obrera está mal preparada para una reforma que sólo veían a través de los soviets y de la incautación de las fábricas, y teóricos como Sorel, Labriola, Danzillo, etc. han insistido en que los obreros no deben impacientarse y que la labor del sindicalismo ha de ser primordialmente educativa.

Si son los mismos directores del obrerismo organizado los que niegan a los trabajadores manuales la cultura y ecuanimidad necesarias para utilizar el arma que representa el control, y esto ocurre en los países más adelantados, ¿qué podría esperarse en España más que perturbaciones sin cuento y una anarquía que matase nuestras fuentes de riqueza?

2.º El fracaso universal del sistema—que no cuenta ni siquiera con una sola experiencia completa afortunada—hace temerario el ensayo; tanto más, cuanto se ha demostrado que el control no es apto para ninguna de sus finalidades, ya que ni armoniza las relaciones entre capital y trabajo—antes las agrava y conturba—ni mejora los procedimientos técnicos y la eficacia productiva, ni actúa para una mejor distribución de la riqueza.

3.º Un sistema eficaz y armónico de control requiere una organización sindical robusta y en esta unos fines que no atenten contra la seguridad de la industria misma. Así, en las

previsiones del sistema Whitley se podía ver que solamente reconocía el beneficio del control a organizaciones sólidas y duraderas y no se consentían los «Comités de fábricas» (Work Committee) a las empresas cuyos obreros contasen con una organización imperfecta, que no podía considerarse representativa de las personas ocupadas en la industria.

En nuestro país esta cuestión de la organización obrera está por resolver. Afiliados los obreros a determinadas organizaciones por la coacción, viven bajo el imperio del terror y su actuación a través de los Comités de fábrica reflejarían este triste estado de cosas, causa de tantos males y de la ruina de la riqueza del país. Y esto evidentemente no lo quiere el autor del proyecto, cuando con elevadas palabras habla de «que la economía de la nación es un patrimonio sagrado e inviolable que reclama el máximo rendimiento y la más dilatada circulación de bienes».

Pues bien, ensáyese el control que se proyecta y este ideal tan patriótico sufriría el más rudo golpe y su autor el más tremendo de los desengaños, teniendo que rectificar, como otros gobernantes, igualmente bien dispuestos, rectificaron a tiempo.

4.º Los momentos presentes, de crisis y de grandes dificultades, hacen inoportuno el proyecto, porque ahuyentará las hoy ya escasas iniciativas para nuevas empresas y las ya raras aportaciones de capital para mejorar las existentes, ante el peligro de verse expuestos a intervenciones francamente enemigas, animadas de propósitos de destrucción y de ruina; pues ya hemos hecho ver que este es el objetivo inmediato de todos los matices del obrerismo, desde el más moderado al más radical.

5.º El sentido general de las leyes más modernas se orienta en dar una mayor significación a la acción del Estado, a través de los órganos dependientes del Gobierno, y bajo este aspecto, la protección del proletariado, el ordenamiento de la producción de la riqueza, no necesitan de expedientes de la naturaleza del control, de tan dudosa eficacia.

Esta acción más enérgica y a la vez más serena de los organismos del Estado, viene como una reacción natural contra los excesos y los daños que causó la facultad intervencionista, allí donde se reconoció por algunos patronos timoratos o fué impremeditadamente impuesta por gobernantes que ignoraban o aparentaban ignorar que ello no significaba más que un aliento episódico en el proceso de intento de revolución anticapitalista.

6.º El intervencionismo representa, en realidad, querer oponer al concepto clásico del exclusivismo del patrono el concepto sindicalista

En el Mediterráneo Hotel

Todos los Domingos seguirán celebrándose de 4 y media a 7 y media los

TES DE MODA

Por la Orquestina MALLORCA

Tiket consumación comprendida propina Señora: 1'50 pts. Caballero. 3 ptas.



—Es mío.
—No; es de todos,

porque toda la familia debemos nuestro vigor al jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

del exclusivismo del obrero; sin tener en cuenta que el pretendido despotismo de los primeros ha tenido que ceder mucho por el rigor de las leyes sociales y por el contrapeso de la actividad del proletariado organizado. En cambio, va siendo probado cuán difícil es dominar la tiranía sindical, hacerla entrar en el marco de la ley y evitar los enormes daños que en la vida de las actividades económicas produce el constante desasosiego a que las someten las continuas reclamaciones, protestas y violencias que habrían de tomar proporciones gigantescas con la implantación del control.

Por todas estas consideraciones, el Fomento del Trabajo Nacional ha de oponerse al proyecto presentado a las Cortes y hace una apelación al patriotismo de los componentes de

esa respetable Comisión para que, antes de dictaminar favorablemente, mediten bien las sensibles consecuencias que habría de producir en la economía española, que los dirigentes de la política son los que tienen primordialmente, el deber de salvaguardar.

Bien está que los Gobiernos se preocupen de la mejora del proletariado en todos sus aspectos y en este campo nos hallarán siempre propicios a una real cooperación; pero no para ensayar fórmulas absolutamente ineficaces para el bienestar mismo de los obreros y peligrosas bajo el punto de vista de los intereses generales del país.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Cine Moderno

HOY a las 6

OJOS AZULES LA ISLA MISTERIOSA

por Betty Balfour

(sonora en tecnicolor) por Lionel Barrymore

COMICA

Lunes: SANGRE EN LA SELVA (sonora) por Jack Holt

FOLLETÓN DE «EL DIA» 43

La Resurrección de los Dioses

POR

DEMETRIO MEREJKOWSKY

nales, como una madre mira a su hijo durmiente.

Otras veces, durante la noche de esto, cuando erraban en el aire las luciérnagas, semejantes a caras resplandecientes de invisibles ángeles, sentados bajo el rosal de Damasco que embalsamaba el patio con sus efluvios, fray Jerónimo les hablaba de las llagas de San Francisco, de las heridas que el amor divino había impreso en el cuerpo de Santa Catalina, semejantes a las heridas del Salvador y de las cuales se exhalaba el perfume de las rosas, y los monjes cantaban:

Fac me plagis vulnerari,
Fac me Cruce inebriari,
Ob amorem Filii!

Y Juan se estremecía pensando en el milagro de que Savonarola hablaba y le parecía que los rayos de fuego desprendidos del cáliz del Santísimo Sacramento imprimían en su cuerpo las divinas llagas.

—¡Jesús, Jesús mío, mi amor!—suspiraba entonces arrobado.

Un día fray Jerónimo le envió a la quinta de Carreggi, situada en la colina del Uccellatoio, a dos millas de Florencia, la misma que durante largo tiempo habitó Lorenzo de Médici, para asistir a un moribundo, según acostumbraba hacer con los demás novicios.

En una de las desiertas y silenciosas salas del castillo, a la pálida luz

sepulcral que penetraba por los intersticios de las mal cerradas ventanas, vio Juan el cuadro de Alejandro Botticelli: *El movimiento de Venusa*. Cándida como un lirio de agua y como estremeciéndose bajo la salada frescura del mar, la diosa deslizábase por la superficie de las ondas en su perlécea concha; semejantes a serpientes flotaban sus abundosos cabellos que ella recogía con gusto púdico para velar sus desnudeces; su cuerpo bellísimo tenía toda la fascinación del pecado, mientras en sus labios infantiles y en sus ojos inocentes se notaba una tristeza sobrehumana.

Juan se estremeció; parecía que no era la vez primera que veía aquella imagen... La contempló largo rato, y de pronto recordó que aquel rostro, aquellos ojos ingenuos, infantiles y velados por el llanto y aquellos labios inocentes que revelaban una tristeza sobrehumana, había los visto en otra obra del mismo Botticelli, en su cuadro de la *Madre de Dios*.

Un tumulto indecible de afectos y de recuerdos agitó su alma; bajó los ojos y salió del castillo.

De regreso en Florencia, vio en un nicho abierto en un estrecho callejón la imagen del Crucificado y allí corrió presuroso a arrodillarse y orar para alejar la tentación del pecado. Pero en aquel momento llegaron a sus oídos las dulces notas de una bándola, a la vez que un grito de angustia y una voz que murmuraba detrás de la débil pared ante la cual se hallaba postrado: «¡Oh, no, no me abandones!» Otra voz varonil contestó: «¡Adorada mía, mi vida, mi amor!» La bándola cayó, produciendo un ruido que parecía un lamento, y resonó un beso. Juan se puso en pie de un salto, y murmuró: «¡Jesús, Jesús!» pero no se atrevió a añadir esta vez: «amor mío».

—¡También aquí está ella!—se dijo luego.—¡Ella en el rostro de la Virgen, en las palabras del himno

santo, en el perfume de las rosas que forman dosel al crucifijo!

Y ocultando el rostro entre las manos echó a correr, como para substraerse a una invisible persecución.

Cuando, de vuelta en el convento, contó a fray Jerónimo todo lo que le había ocurrido y las emociones que había experimentado, éste exhortó al novicio a combatir al demonio con las armas de la oración y de la penitencia.

Juan trató entonces de explicarle que no era el deseo sensual el que le atormentaba, sino la fascinación irresistible que ejercían sobre él las antigüedades paganas; pero Savonarola, asombrado, aunque sin haberle comprendido, le interrumpió vivamente para decirle con tono áspero que los dioses falsos no pueden inspirar más que sentimientos de orgullo y de concupiscencia y que la verdadera belleza sólo radicaba en las virtudes cristianas.

Juan no encontró, pues, el consuelo que esperaba de su conversación con Savonarola, y desde aquel momento se sintió poseído por el demonio de la rebelión y de la tristeza.

En otra ocasión oyó Boltraffio que Savonarola decía, hablando del arte, que el fin único que en toda obra debe perseguir su autor es la utilidad moral de los hombres, excitándolos a la práctica de las virtudes ascéticas que aseguran la salvación del alma; y añadía que los florentinos harían cosa grata a Dios que los florentinos harían cosa grata a Dios destruyendo por mano del verdugo todas las obras de arte que incitan a pecar.

En términos parecidos hablaba fray Jerónimo de la ciencia.

—Necio es—decía—el que supone que la lógica y la filosofía pueden confirmar las verdades de la fe. ¡La luz fuerte tiene acaso necesidad del auxilio de otra luz débil! ¿Conociere, por ventura, la filosofía y la lógica los apóstoles y los martires? Una

pobre mujer que no sepa leer ni escribir pero que ruegue con fervor ante una imagen santa, está más cerca de conocer a Dios que todos los filósofos y sabios del mundo. No serán la lógica ni la filosofía las que nos salvarán el día del juicio; no serán Homero o Virgilio, Platón o Aristóteles; éstos irán a hacer compañía al diablo porque, semejantes a las sirenas, hechizando el oído con canciones fascinadoras, arrastran las almas a su ruina eterna. La ciencia da a los hombres piedras en lugar de pan. ¿Queréis una prueba? Fijaos en los que siguen las doctrinas de este mundo, y observaréis que sus corazones son duros como el bronce.

«¿Quien poco conoce, poco ama. El amor profundo es hijo de un profundo conocimiento.»

¡Ah! Juan comprendía ahora la verdad que encierran estas palabras, oyendo los anatemas que lanzaba el fraile contra las fascinaciones del arte y de la ciencia. Recordaba los atinados razonamientos de Leonardo, su rostro sereno, su mirada fría, su sonrisa encantadora. No es que hubiera olvidado los frutos envenenados, la araña de acero, el tubo de Dionisio, el aparejo para elevar el Santo Clavo ni el rostro del Anticristo que se vislumbra a través de la faz de Jesús; sino que ahora le parecía no haber comprendido la íntima naturaleza del maestro, de no haber penetrado hasta el fondo el misterio de su corazón, de no haber deshecho aquel primer nudo en el que se enmarañaron todos los hilos de las más inexplicables contradicciones.

Tales eran los recuerdos que evocaba Juan en el primer año pasado en el convento.

Absorto en profundas meditaciones, paseaba arriba y abajo por el claustro que empezaban a invadir las tinieblas.

Anochea; la campana del convento tocó el *Angelus*, y los monjes, formados en negra fila, se dirigieron a la iglesia. Juan no se unió a ellos; volvió a sentarse bajo los pórticos, y

abriendo otra vez el sagrado libro, leyó en la epístola a los Corintios, y sngestionado por el diablo, corrigió las palabras del Apóstol en esta forma: «En verdad os digo que no podéis no beber en la copa de Dios y en la del demonio; que no podéis no sentaros a la mesa de Dios y a la del demonio.»

Luego sonriendo amargamente, levantó los ojos al cielo en el que brillaba el astro de la noche, la faz de Lucifer, el más bello entre los ángeles, el Portador de la luz.

Recordó entonces una leyenda que había oído de labios de un sabio monje, leyenda admitida por el gran Origenes y recogida también por el florentino Matero Palmieri en su poema *Ciudad de Vida*, esto es, que cuando Satanás osó rebelarse contra Dios, hubo algunos ángeles que, lejos de tomar partido por uno u otro, fueron simples espectadores de la contienda; los mismos de quienes dijo Dante:

Angli che non furono ribelli
Ne pur fedeli a Dio, ma per sé foro

Espiritus libres y desgraciados, ni buenos ni malos, privados de las tinieblas y de la luz, incapaces de bien y de mal, fueron arrojados por la Suprema Justicia al valle terrestre, entre el cielo y la tierra, donde se convirtieron en hombres.

—¿Quién sabe?—dijo Juan casi en alta voz, siguiendo el hilo de sus pensamientos pecaminosos.—Quizá no exista en esto ningún mal y venga a la gloria del Único que se beba al mismo tiempo en ambas copas.

Al oír sus propias palabras Juan se estremeció; percibió que no era él quien las había pronunciado, sino otro que había dentro de él, y repetía sintiendo frío en las venas:

—¡Al mismo tiempo! ¡Al mismo tiempo!

Se puso en pie presa de vivo terror; miró en torno suyo y, aunque realmente estaba solo, pálido y tem-

bloroso hizo repetidas veces la señal de la cruz, atravesó luego el patio corriendo y entró en la iglesia donde los cirios ardían en el altar y los monjes cantaban las visperas. Allí se detuvo un momento jadeante, para tomar alientos, y se dejó caer luego de rodillas sobre el frío mármol, orando con fervor.

—¡Dios mío, ayúdame, protégeme, sálvame del precipicio a que me agitan! ¡Yo no deseo dos copas; sólo a Tu copa aspira mi alma, sólo a Tu verdad, Dios mío...!

Pero la clemencia divina, semejante al rocío que reaviva las plantas medio marchitas, no tuvo la virtud de volver la calma a aquel corazón intranquilo. Juan volvió a su celda y se acostó.

Al amanecer soñó que volaba por los aires montado en un macho cabrío negro, en compañía de Casandra.

—¡Al aquelarre! ¡Al aquelarre!—le susurraba al oído la joven bruja volviendo hacia él su rostro marmóreo de ojos transparentes como el ámbar y de labios rojos como la sangre; Juan reconocía en ella a la diosa del amor terrenal, a la «Diabla blanca». La luna llena iluminaba el cuerpo desnudo de Casandra del que se exhalaba un olor fuerte y embriagador... El novicio se abrazaba a la joven, temblando de espanto y ella murmuraba riendo: «¡Amor! ¡Amor!»

El pelo del macho cabrío cedía bajo el peso de su cuerpo, como un macho mullido y caliente...

Juan creía que había llegado al último día de su vida, que corría velozmente hacia la muerte.

IV

Los toques de la campana y un fuerte ruido de voces argentinas despertaron a Juan cuando ya estaba alto el sol. Se vistió apresuradamente y bajó al patio donde, rodeado de un grupo de personas, había un numeroso grupo de niños, todos ve-



Flametes, Lámparas, Hornillos y Soldadores

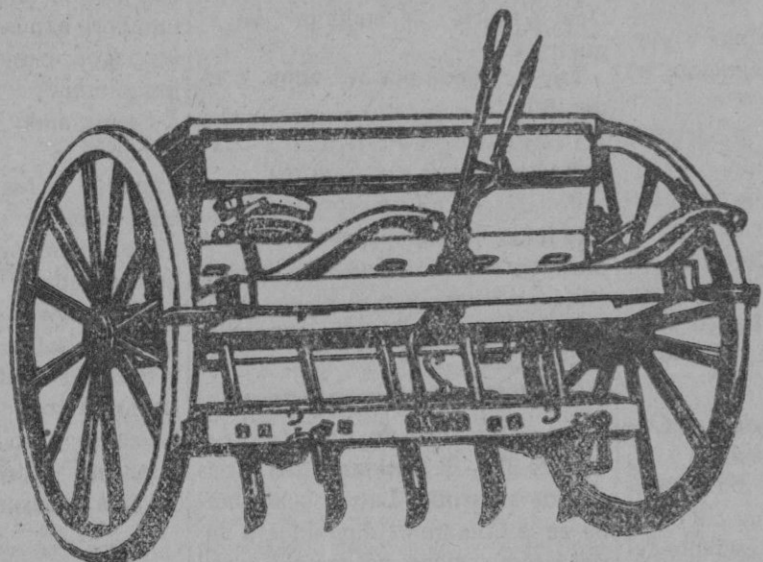
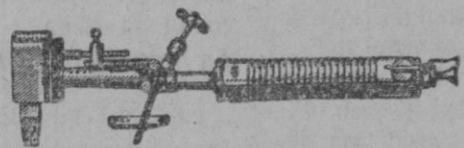
para todos los usos y de todos los precios.

Depósito directo de FÁBRICA

Establecimientos

ANDRÉS BUADES

CESTOS, 15-17 :-: P. CORT, 23-24



Maquinaria Agrícola

Sembradoras con y sin distribuidores, con rejas fijas y flexibles, en varios sistemas y tipos.

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escue'la, 9 - PORRERAS

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «Puede Curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría, el Dr. Mimer, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 752 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

Atención

Los calados, bordados y plisados de antes, Plaza Santa Eulalia están al lado mismo de la Merceria La Almudaina, Jaime II, 54, tienda. No equivocarse.

Se alquilan

Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico. Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Pasajeros para América

Si queréis garantizado vuestro viaje infórmense gratuitamente en la

Compañía Española de Turismo

Conquistador, 18 - Teléfono, 65 (frente al Circulo Mallorquin) Palma de Mallorca

Representación

Concederé en cada Pueblo de la Isla a persona que conozca los propietarios de Autos y Camiones y que pueda darme buenas referencias suyas

INFORMES

CASA CODINA Unión, 8 - Palma

Vendo:

Camión BROCKWAY 2 toneladas

Camión CHEVROLET 1 1/2 toneladas

Inmejorable estado de neumáticos, carrocería y parte mecánica

Automóvil Studebaker 5 plazas

Automóvil Studebaker 7 plazas

Automóvil Loric 4 plazas

Automóvil Buchet 4 plazas

Todos en buen estado y a toda prueba.

Juan NICOLAU

Conquistador, 27 Binisa em (Mallorca)

Piano

Se vendería barato o se alquilaría. Razón: Garage y Pensión Central, Ballester, 32, Palma.

“RAPID”

Taller mecánico de toda clase de reparaciones en el calzado especialidad en suelas neumático y crepé. Vendemos calzado a 17 pesetas garantizados por un año. Compró neumáticos usados. Fideos, 9 y 11.

Tejas y Bovedillas

Bovedillas curvadas para Vigas de Cemento Armado. Baldosas de Arcilla de 20 por 20 a máquina para Azoteas.

Rafael Riera Calle Muntaner, 52.—Manacor

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Obras nuevas

Palacio Valdés: El Gobierno de las Mujeres.

Radl: Historia de las Teorías Biológicas.

Homero: La Iliada. Edición Económica 2.º 50.

Mary Lee: ¡Vaya una Guerra!

Almanaque de la madre de familia 1932.

Emilia Bernal: Poesías.

Dr. Liek: El milagro en la medicina.

Almanaque Bailly-Bailliere 1932.

Pérez y Pérez: Lo Imposible.

Carco: Primavera de España.

A. Precioso: La Virgen casada.

F. Floréz: Por qué te engaña tu marido.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.

500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.

Visitat Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

PERTUSSINA

Quarante i dos anys d'exit, sempre creixent, es el xerop PERTUSSINA, reputat, com un dels mellors del món, per a curar tota classe de tussines

El trobareu a 3.50 pesetas l'ampolla, en totes las Apotecaries de Mallorca

NEUMATICOS

medida

32 x 6 Reforzado

Goodrich, garantizados a precio más barato que cualquier marca competidora. Unica ocasión

A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18

Teléfono automático n.º 1705

ARTÍCULOS DE GOMA

Concederé depósitos para la venta a comisión a casas establecidas en todos los Pueblos de Mallorca. Solicitudes acompañadas de referencias a nombre de

E. SALA

Unión, 22 :-: Palma

En Son Sardina

se alquila una casa con una porción de terreno y almendros, por 20 ptas. Informes: Juliá, 8.



SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabe, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. Vente a 5.50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0.25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókratarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

AVISO

El Gran Bazar España del Calzado os brinda para cuando tengáis que comprar calzado visitéis esta casa que tiene expuestos en los escaparates una baja en los precios que os sorprenderéis del poco valor que tiene el calzado por ser esta casa montada muy económica lo demuestra las muchas familias que de los pueblos vienen ha surtir de calzado por ser el más económico con solo un detall se hara cargo de la baratura para muchacho calzado fuerte doble suela y propio de la temporada, del 26 al 29, 8 ptas. del 30 al 33 a 9 ptas. y del 34 al 37 a 11 ptas. Para caballero 10-12-14-15-16-20 pesetas lo más superior, estas bajas es tambien a los demás calzados.

Gran Bazar España del Calzado - San Majin, 51 - Santa Catalina.

Caballero

tome nota, que en la Sastrería Inglesa se viste bien y barato

Rubi, 21 entresuelo

Como propaganda

Traje todo estambre, gran moda

60 Pesetas a medida

Rubi, 21 entresuelo

Frente Café La Lonja

Castellet Hotel

Cala-Ratjada

Calefacción central en todas las habitaciones.

Cocina excelente

Pistas de tennis



Señor Herniado

Con nuestros aparatos le contendremos y reduciremos en absoluto sus hernias.

Visitenos CASA CODINA - Unión, 8 Palma (Junto al Paseo del Borne)

English Boarding House

very comfortable, good table, sunny lovely large garden, shady nooks and walks, sun bathing roof, nice and quiet, garage, inclusive ten pesetas no extras calles Masanella, 3, Zaragoza, 28. (Tram. «Son Roca» Son Serra.

Gran Baratura

Máquinas de coser y bordar usadas, una Paff especial para Sastre, Singer Wertheim y otras las hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, 5.

Maison de Fleurs

Situated at one of the best places in El Terrero.

Invite you to pay a visit where you can find all the commodities like those: Nice sea view, sunny position, large garden.

Moderate prices

Avenida 14 de Abril, n.º 48

J. BOSCH, propietario. EL TERRENO

Young Germans Servant

secks occupation

Calle Velazquez, 71 - Palma

Casita

amueblada la desea alquilar, una familia extranjera en las afueras de Palma. Ofertas en esta Administración, Danús, 2.

Solo a las señoras

Les interesa, visitar nuestra exposición y venta de riquísimos pijamas y ropa interior. Calle Merced, 48, 1.º

Ocasión

CHRYSLER sedan 4 puertas 5 plazas 7.000 kilómetros espléndidamente equipado como nuevo. PEDRO BARBARIN, Borne esquina Gran-Via. Teléfono 1-2-2-3.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

Vendo Camión

Flat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable. Informes: Pasaje Masanella, n.º 27 (Junto puerta San Antonio) Almacenes Peña.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas al 5, 5.50 y 6 %, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios al comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares: **JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000

Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

RECAUCHUTADOS MECHALIN

Lo más fuertes y duraderos

Calle Olmos, 96, interior, Palma

GRANDES TALLERES MECHALIN

UNITED STATES LINES

CORTESIA -- SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

PROXIMA SALIDA DE CHERBURGO

President Roosevelt,	Noviembre, 30
American Importer,	Diciembre, 7
Leviathan	Diciembre, 12
President Harding,	Diciembre, 14
American Shipper,	Diciembre, 28

PARA TODA INFORMACION dirigirse a

Hijos de M. Condeminas, Calle Conquistador, 18

AGENTE DE LA

UNITED STATES LINES

NCTICIAS DE BARCELONA

El conflicto textil ha quedado solucionado

Barcelona 27 a las 24.—En las conversaciones entre patronos y obreros del arte textil llegóse a un acuerdo sobre el pago del seguro de maternidad.

De momento se atenderán a la ley sin perjuicio de gestionar del Gobierno modificaciones.

La aprobación de esta base solución el conflicto que en el ramo textil habíase planteado en algunas comarcas fabriles de esta región.

Hallazgo de explosivos

Barcelona 27 a las 24.—En un campo de la barriada de la Prosperidad la mujer de un guardia de Seguridad encontró una bomba dando cuenta a las autoridades.

El artefacto fué recogido por el carro blindado.

En un reconocimiento se encontró otra bomba en el sitio llamado Puente del Dragón.

Ignórase la procedencia de dichos explosivos.

El convenio hispano-francés

Barcelona 27 a las 24.—El diputado Pedro Rahola, hablando de su propósito de Interpelar al Gobierno sobre el convenio hispano-francés ha dicho que será un terrible golpe que se dará al intercambio entre España y Francia y pesará gravemente en nuestra balanza de pagos.

Rumores de huelga

Barcelona 27 a las 24.—El gobernador, respecto de los rumores de huelga en una fábrica de calzado, ha manifestado que la Ley de Defensa de la República la prohíbe cuando es sin motivo justificado.

Un hombre muerto a garrotazos

Barcelona 27 a las 24.—En un campo de las proximidades de Hospitalet ha sido encontrado un hombre muerto.

Se deduce del examen practicado por los forenses que murió a consecuencia de garrotazos.

No ha podido ser identificado. La policía trabaja para esclarecer el asunto.

Las mujeres de Izquierda Catalana

Barcelona 27 a las 24.—Una co-

misión femenina de Izquierda Catalana ha visitado a Maciá pidiéndole que en las primeras elecciones que se celebren en Cataluña vote la mujer.

Maciá mostrose de acuerdo con las visitantes, que también telegrafiarán a Madrid haciendo la misma petición.

Maciá votará a Alcalá Zamora.

—Estado deplorable de la Granja Agrícola de Caldas de Montbuy

Barcelona 27 a las 24.—Maciá nos dijo que irá a Madrid para votar a Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

Hizo grandes elogios de él y dijo le estaba agradecido por su intervención en beneficio del Estatuto y por la lealtad que en todo momento ha demostrado a Cataluña.

También ha facilitado una nota sobre el estado deplorable de la Granja Agrícola de Caldas de Montbuy.

Se estudia la forma de adaptar de manera práctica las enseñanzas elementales que allí puedan darse y se abrirá un expediente sobre las responsabilidades por las obras y construcciones efectuadas allí durante los últimos años.

La conducta de Jové

Barcelona 27 a las 24.—La Federación Socialista de Barcelona celebrará el domingo una asamblea para tratar de la conducta del afiliado Jové, que aceptó el cargo de consejero de la Generalidad.

Unió Catalanista,

Barcelona 27 a las 24.—La «Unió Catalanista» efectúa trabajos para fundar un partido nacionalista puro integral e irreductible.

Exámenes

Barcelona 27 a las 24.—Los exámenes para maquinistas navales darán principio el día 2 de diciembre.

BALEARES MALLORCA

Instrucción

Barcelona 27 a las 24.—La Secretaría de la Universidad llama a José Villalonga Coll para que pase a re-

coger el título de bachiller de la sección de Letras.

—En la distribución del presupuesto de Instrucción consignanse 300 pesetas para la cátedra de Geografía y 500 para la de Ciencias Físicas.

BOLSA COTIZACIONES Extranjero

MADRID

27 a las 22:00

Deuda Interior	60'25
» Exterior	75'00
Amortizable » 4 p 8	00'00
» 5 p 8	78'00
Emisión 1920	00'00
Deuda Amortizable 5 p 8	74'25
Emisión 1917	74'25
Deuda Amortizable 5 p 8	85'25
Emisión 1927 Libre	85'25
Deuda Amortizable 5 p 8	69'25
Emisión 1927. Con impuesto	69'25
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p 8	00'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p 8	81'50
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p 8	94'25
Banco de España	00'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español Rio de la Plata	110'00
Banco Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	170'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Alicante	179'00
Francos	46'30
Libras	42'90
Dolares	11'85
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'81

BARCELONA

Barcelona 27 a las 24:00

Nortes	51'20
Alicantes	36'25
Andaluces	00'00
Coloniales	48'25
Orenses	00'00
Filipinas	00'00
Docks	15'75
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	22'50
Transversal	00'00

Francos	46'30
Libras	42'90
Dollars	11'85
Liras	61'05
Francos suizos	229'70
Francos belgas	164'80
Pesos argentinos	3'10
Marcos oro	2'81

Extranjero Francia

La presidencia de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de diputados

Paris 27.—El leader radical-socialista Herriot rehusó presentar su candidatura para la presidencia de la Comisión de negocios extranjeros de la Cámara de diputados.

Se pidió entonces a Painlevé y al conde de Castellane presentar su candidatura.

La vacante se debe a la elección de Paul Boncour al Senado.

Se rumorea que Paul Boncour desea ser ministro de negocios extranjeros, y muchos creen que, debido al estado de salud de Briand, Boncour presidirá la delegación francesa en la próxima Conferencia del Desarme.

Poincaré, presidente de la Orden de los abogados

Paris 17.—El Consejo de la Orden de los abogados reeligió a Poincaré para el cargo de presidente del mismo.

Evangelina Booth en Paris

Paris 27.—La señora Evangelina Booth llegó a Paris con motivo de la celebración del aniversario 50.º de la creación del «Salvation Army» en Francia.

El Congreso Internacional para el Desarme

Paris 27.—El Congreso Internacional para el Desarme votó, en su segunda sesión, esta tarde, una resolución pidiendo a la Sociedad de Naciones solución de modo equitativo el conflicto de Mandchuria y mantenga en todas circunstancias los principios establecidos por el pacto de la Liga y por el pacto Kellogg.

Durante los debates, el delegado alemán, von Rheinbaben, reiteró la petición de Alemania de obtener

iguales derechos como las demás naciones. Añadió que Alemania sabe mejor contestar a la pregunta: «¿Cómo desarmar?», porque ya está desarmada.

El delegado francés, Paul Boncour, expuso la opinión francesa: «Nada de desarme sin seguridad».

Añadió, sin embargo, que el gobierno francés consentirá en discutir el desarme sin haber alcanzado el máximo de seguridad, pero insistirá en que se relacione el desarme con la seguridad.

La moción de confianza al gobierno

Paris 27.—En la sesión nocturna, Blum y Herriot expusieron la opinión de los partidos socialista y radical la moción de confianza en el gobierno. Fué aprobada por 325 votos contra 150.

La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado

Paris 27.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado nombró presidente de la misma, por unanimidad, a Henri Bérenger, en sustitución de Victor Bérard, que falleció.

Política internacional

Discurso de Laval

Paris 27.—El presidente del Consejo de ministros, Laval, contestando en la Cámara de diputados a varias interpelaciones sobre política extranjera, pronunció un largo discurso en el que expuso las negociaciones llevadas a cabo con los gobiernos de Londres, Berlín y Washington, sobre asuntos internacionales.

Referente a su viaje a Washington, el Ministro declaró que el mismo permitió hacer desaparecer toda equívoco sobre la oposición de Francia al Desarme, porque Francia solo desea su seguridad, y ha estabilizado su cuerpo con los EE. UU., para que no se tome ninguna iniciativa sin su intervención.

En cuanto a Alemania, el gobierno francés no tiene inconveniente en discutir una mejor sistematización, pero ocurre que Alemania ha mejorado su administración y volvió a ser solvente, y hay que reconocer que los deberes de solidaridad y generosidad tienen límites.

Francia está dispuesta a aceptar una nueva sistematización de créditos, pero solamente para el período correspondiente a la depresión económica, y con la condición de que la reducción en las reparaciones corresponda a una reducción equivalente en las deudas de guerra, manteniendo el principio de pagos incondicionales, y de no aceptar que las deudas privadas de Alemania pasen antes que las reparaciones.

Francia quiere servir la causa del orden en Europa, defender su propia civilización, y construir una paz verdadera.

Paris 27.—Laval, en el discurso que pronunció en la Cámara de diputados, expuso los resultados de las negociaciones efectuadas desde junio último.

Contestando a las interpelaciones, afirmó el principio de mantener prioridad de las reparaciones sobre las deudas privadas de Alemania y declaró que Francia no tiene ningún deseo de hegemonía, y solo quiere servir la causa del orden en Europa y salvar la civilización.

Franklin-Bouillon, Germain Martin, Bertrand y Frabry estudiaron las consecuencias de las últimas conferencias y precisaron su opinión relativa al desarme.

ESPAÑA

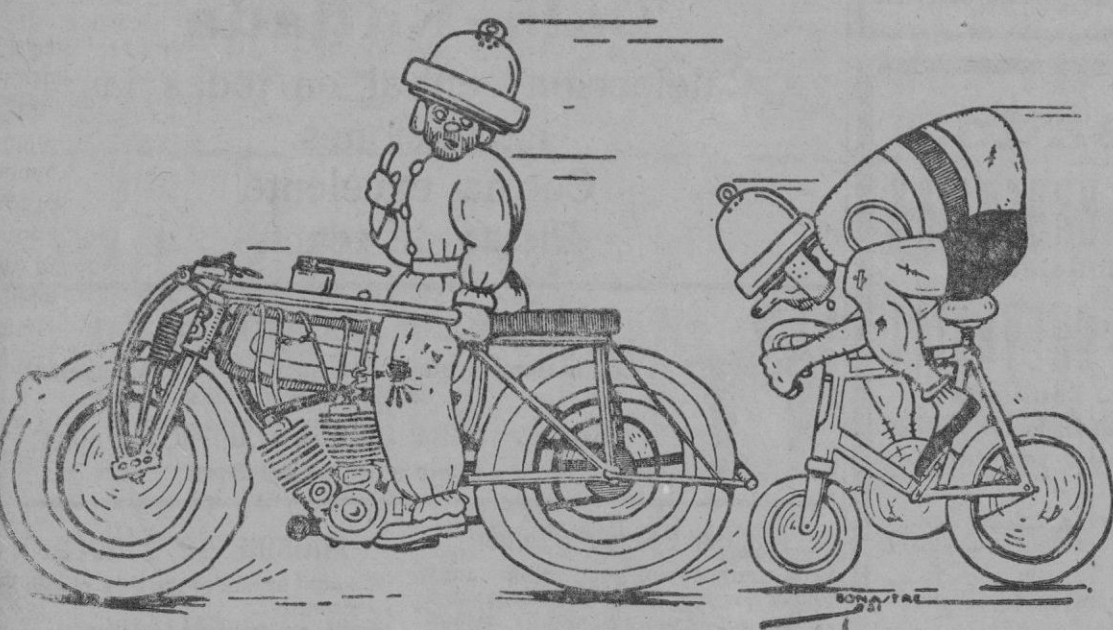
El gobernador de Sevilla, felicitado

Sevilla 27.—El gobernador ha sido felicitado por haber logrado la recogida de la aceituna en toda la provincia.

Huelga solucionada

Málaga 27.—Se ha solucionado la huelga de campesinos de Antequera.

FI-	que los Comercios que más
JE-	venden son los
SE	que anuncian en EL DIA



Velódromo de Palma

Mañana Domingo A las 3 tarde

CAMPEONATO REGIONAL DE MEDIO FONDO

DISPUTADO POR

Coll-Salvá, Ferrá-Santandreu y Gomila-Taberner y Carrera 75 vueltas puntuación cada 5 por Pons, Pou, Villalonga y Bordoy

Día 6 Diciembre Gran Match Español-Taberner